ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Ruiz, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Martes, 11 de Julio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.694.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Ambrosio Rodríguez Mayoral

(DEL COMERCIO)

que falleció en Salamanca el día 12 de Julio de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Olivera Lozano; hijos: Rogelio, Teresa, Ramón, Mariano y Paula; hija política, Carmen Llorente; hermano político, don Pedro Olivera; nietos: Paz y Alberto, y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren dicho día 12 del corriente, en las parroquias de la Purísima Concepción (Agustinas) y San Martín y el manifiesto de las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Emmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo de Valladolid, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TEMAS LOCALES

Alrededor de un acuerdo municipal.

Con todo detalle y con la imparcialidad con que venimos actuando, desde nuestra posición de periodistas, en este problema de las aguas, quedó reseñada en EL ADELANTO la última sesión municipal. En ella, después de largo debate, se adoptó el acuerdo ya conocido, en relación con la resolución gubernativa en el recurso entablado por la Sociedad Española contra la rescisión del contrato e incautación del servicio, acuerdo que se concreta en elevar una consulta que, respetando la intención, nos parece infantil.

No sabemos, a estas horas, cuál será el resultado de la referida consulta sometida por el Ayuntamiento a las glorias del Foro Español, señores Senante y Cierva; pero podemos asegurar que aún suponiendo—esto tan sólo en hipótesis puede ser admitido—que consideren pertinente el recurso de alzada contra la resolución del Gobernador, el Ayuntamiento no defendería los intereses de la ciudad si antes de transcurrir el término de tres meses—no de noventa días—dejase de interponer el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Provincial.

Esta es nuestra honrada opinión, serenamente pensada, que nos hace calificar de infantil el acuerdo de referencia, porque debe ser conocido de todos, especialmente de los letrados del Ayuntamiento, que las resoluciones de la Administración, al ser notificadas a los interesados han de hacer saber a éstos cual es el recurso que contra los mismos procede. Y este precepto es tan terminantemente categórico e imperativo, que su falta de incumplimiento implica un vicio de nulidad en la correspondiente notificación.

Basta saber y recordar que al serle notificado al Ayuntamiento la resolución gubernauva se le dice que puede entablar contra la misma el recurso contencioso administrativo con lo que se indica, al mismo tiempo—creemos nosotros—que se ha puesto fin a la vía gubernativa.

Sinceramente creemos—y si estuviéramos equivocados rectificaríamos gustosos—que es obvio que no cabe contra lo resuelto por el Sr. Gobernador otra acción que la que puede y debe deducirse ante los tribunales de lo contencioso. Y es asimismo—se nos antoja decirlo—bastante inocente el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento para formular la tan debatida conducta.

No creemos que con ello se pretenda tan solo ganar tiempo para evitar que contra la comentada resolución se entablen las acciones procedentes que puedan dar al traste con ella. Creemos a los concejales partidarios del recurso ante el ministro, bien intencionados. No tenemos por qué dudarlo. Pero creemos preciso, necesario, evitar, a todo trance, este peligro, recurriendo, para ello, a lo Contencieso, dentro del plazo señalado.

Todo menos que prosperen si es que existen ciertas habilidades con que se intentan estrangular los derechos que en este asunto asisten al pueblo de Salamanca.

Mucho más tratándose de un problema en el que el Ayuntamiento viene soportando una serie de pleitos que la Sociedad ha entablado contra él, sin que el Concejo hasta hoy, se haya visto obligado, por su parte, a interponer ninguno limitándose a defenderse de aquellos que contra el mismo se han instado.

Del Gobierno militar

Procedente de Larache se ha presentado en este Gobierno militar, el capitán del regimiento de La Victoria, D. César González.

Le ha sido concedido permiso hasta fin de mes, al teniente coronel de La Victoria, Sr. Azcárraga.

Quisicosas

Ayer fué el día de San Cristóbal,
que es el patrono de los *chofers*,
y aquí lo mismo que en todas partes
hubo festejos pero a granel.
Los del volante, que como es fama
van por las calles siempre en un tren,
que al que lo cogen me lo dividen,
de tal manera que una idiotez
es el que luego deudos y amigos
busquen sus restos, pues no hallan tres
trozos de cuerpo de su persona
ni de tamaño de media nuez
hicieron algo grande y muy nuevo,
algo de heróico desinterés.
No hubo carreras ni hubo festines,
ni como alguno pensó tal vez
la inevitable fiesta de toros
con «barretada» de esas *chipén*,
donde pinchara más que tachuela
sobre neumático cualquier *gaché*
No hubo funciones de aficionados,
ni sermones en honra y prez
de su divino y alto patrono,
a quien veneran con grande fé.
Con noble acuerdo los conductores,
dijeron todos: «Vamos a hacer
cosa que deje pero que atónitos,
no a Salamanca, sino tal vez
al hemisferio más apartado
algo tan grande, que ni la *Eiffél*.
Hoy que es el día de San Cristobal,
por más honrarle todos sabed,
que ir por las calles y los paseos
tranquilamente muy bien podéis,
porque es palabra formal de todos,
ni un atropello siquiera hacer.»
Y que el *festejo* nos ha gustado
por lo novísimo ¡quién no lo vé!

La Brigada Sanitaria.

A las once y media de ayer mañana celebró sesión la Junta administrativa de la Brigada Sanitaria con el objeto de conocer de las modificaciones que ha introducido la Dirección general de Sanidad en el reglamento del nuevo organismo.

Asistieron, el Sr. Gobernador civil, los señores inspector de Sanidad y jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos y los Alcaldes de Vitigudino, Sequeros y Santa Marta, excusando su asistencia el de Béjar.

La Junta quedó enterada de dichas modificaciones.

La Brigada Sanitaria se trasladó hace unos días a La Vellés, dejando allí material y medicinas para combatir la epidemia de difteria reinante en aquel pueblo.

También ha estado en Alba de Tormes y en Cantalapiedra, recogiendo aguas para su análisis, a fin de informar en los expedientes instruídos para la construcción del servicio de suministro de aguas a dichas localidades.

OBRAS PUBLICAS

Líneas eléctricas.

A D. José y D. Santiago Martín, vecinos de Ciudad-Rodrigo, se les ha concedido autorización para cruzar con una línea eléctrica la férrea de Salamanca a Fuentes de Oñoro, en las proximidades de Ciudad-Rodrigo.

Cámara de la Propiedad

Esta noche, a las ocho, celebrará sesión la Junta de gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana.

El número de hoy consta de seis páginas.

Sumario del Oficial "Boletín„

El «Boletín Oficial» de la provincia, publicado ayer, contiene:

Una circular del Gobierno civil, sobre hallazgo de reses mostrencas.

Con fecha 5 del corriente quedan aprobadas, por la Jefatura del Servicio Agronómico Catastral, las características parcelarias del término municipal de Huertas.

Un anuncio de la Administración de Contribuciones de la provincia, sobre utilidades.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

El tiempo

Barómetro, 649,19; sombra, 25 4; mínima, 12 0; seco, 18,0; húmedo, 13,0; viento N., 0; cielo, cubierto; tiempo, sumamente fresco, especialmente por la noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Miss-Ketty a Fifí.-Un viaje y un flirt.-La frase de Luisito.-De doctor a fraile. Una boda en perspectiva.-Veraneos locales.-Allá para el otoño.-Los nuevos bailes.

My dear Fifí: Te supongo entretenidísima en el arreglo de tus toilettes para emprender muy pronto la acostumbrada excursión veraniega, y más entretenida aún con esas visitas que de cuando en cuando recibes, de ese tu nuevo y simpático *flirt*.

Te envidio francamente, chica. Más quizá por lo primero que por lo último, pues aunque una sea «una inglesita más sosa que un rigodón», según frase con la que me ha calificado el danzarín de tu primo Luisito, ya sabes que yo tampoco dejo de entretenerme «lo mío» como castizamente decís las hijas de esta adorable España.

No sé cuando podré salir de aquí, y de desde luego tendré que renunciar a mi *villegiature* en mi ricoacito de Irlanda, porque ¡buena está aquello para buscar tranquilidad y sosiego!

De las perspectivas locales no sé por cual decidirme, ya que lo mismo del Castañar que de la Sierra de Francia, que de Béjar y Candelario donde como sabes pasan el verano muy agradablemente por cierto, una porción de familias salmantinas recibo cartas muy atrayentes y halagadoras.

También Portugal se me ofrece como tierra de *promisión*, ya que por la ventaja del cambio a nuestro favor, vuelves de allí materialmente con dinero encima.

Yo hice el otro día en compañía de unas encantadoras salmantinas amiguitas mías una excursión a Bussaco, ese espléndido bosque lusitano, y apesar de que el viaje fué hecho «tout premier ordre» trajimos un montón de billetes de Banco portugueses, como para dar un mentís a la carestía del papel.

Y sabe Fifí, que allí me comunicaron una de las chicas que viajaba con nosotros, dos o tres interesantes noticias.

Es una de ellas, la de que un conocido joven salmantino, doctor en Letras, acababa de ingresar en una orden religiosa y quien me lo dijo me dió garantías de veracidad, para que no ocurriera como cuando se dijo otro tanto, del estimadísimo escolar que fué de esta Universidad, compañero nuestro de redacción y hoy prestigioso abogado, Benito Valencia, y hace poco me lo encontré en la capital de su provincia sin remotas ideas de renunciar al mundo y a sus pompas y vanidades.

Otra de las nuevas fué la de la boda de una gentil señorita salmantina, una belleza morena todo distinción, con un joven de una aristocrática familia madrileña.

Por cierto que—volviendo al tema de la expedición a Bussaco—una de mis amiguitas se mostraba encantada al día siguiente de la estancia en aquel suntuoso Hotel, de que nada hubiera tenido que lamentar en la integridad de su salud, pues estuvo hace poco en una boda en Madrid, de personas muy conocidas y estimadas en la sociedad salmantina, y apesar de que la comida fué servida en el Hotel más elegante y reputado de la Corte, un descuido del cocinero, tuvo en ajetreo durante toda la noche, a más de la mitad de los comensales.

De nuestras diversiones de por acá, hasta Septiembre y Octubre en que, con la feria primero, y después con la visita de los Reyes, Salamanca va a superarse así misma, sólo a la Helmántica, incansable organizadora de fiestas, y a la que tanto tenemos que agradecer la juventud de uno y otro sexo, debemos ratos de agradable esparcimiento.

Los lunes del skating, siguen siendo el único sitio de reunión semanal, y ayer mismo, aunque no está el tiempo por lo fresco, para ponerse el jersey del tennis, se jugó algún partido y se bailó después hasta las nueve.

Allí saludé ayer a las señoritas de Moro Téllez, Holgado, Población, Lombana, de Ampudia, de Dios, Vicente Inestal, Diego, Gil, Santos Allén, Muñoz Isidro, Argüeso, Rosalía Mañosa, una zamoranita muy guapa; Sánchez Alvarez, Martín (B.) Anta, Díez, Ambrosio, Nieto, Rodríguez, Cilleros, Pereira y Rodilla.

Y ya que de bailes hablo, no olvides Fifí amiga, que si quieres ser en todo una muchacha «bien», debes ir desterrando el *Shimy*—y el *Fox* y el *Schotis*, porque según leo en una revista francesa, la Unión de profesores de baile de Francia, que es la Sociedad que ahora lanza las últimas invenciones en la materia, discute en estos días qué bailes nuevos deben merecer la mayoría de los sufragios.

Estos bailes se llaman el *Balancello*, la *Polka criolla*, la *Girondella*, la *Ghida* y el *Passeto*.

Los dos primeros se bailan ya en la Unión Raymond, que es una Acade-

mia de París, y los últimos en otra Academia, la de Lefort.

No tendría, pues, nada de extraño, que tú y yo, en nuestras escapatorias desde San Sebastián, viéramos este Agosto hacer la aparición de esos modernos bailes en los *dancing* de Biarritz, o en la *Reserva* de San Juan de Luz.

Y que los implantases tú en Salamanca.

Your most devoted. MISS KETTY.

Viajes

Han salido:

Para Béjar, D.ª Caridad Falcón de Mirat, con su familia.

—Para San Sebastián, D.ª Josefa y doña Oliva Rivas, esposa y hermana política, respectivamente, de D. Emiliano González, empleado de la representación de tabacos de esta capital.

—Para el balneario de Retortillo, el comerciante D. Lorenzo H. Sierra, acompañado de su esposa, D.ª Tomasa Casero.

—De Barcelona para sus posesiones de San Justo Desvern, D.ª Carolina Tallada.

—Para el balneario de Mondáriz, el banquero D. Ignacio Rodríguez Brusi, con su familia.

—Para Valladolid, el industrial de esta plaza, D. Antonio Carbajosa, con su señora e hijos.

—Para Retortillo, con objeto de tomar las aguas medicinales de aquel establecimiento, el señor obispo de la diócesis, doctor Alcolea, y el respetable comerciante D. Mariano Rodríguez Galván.

—Han llegado:

De Madrid, el ortopédico D. Francisco Mora Gonzálvez

—De la dehesa de La Zarza y de paso para Madrid, D. Francisco Velázquez.

Enfermos.

Se encuentra enferma de algún cuidado, en su casa de Segovia, la distinguida Sra. D.ª Carmen Azpiroz, esposa del gobernador civil de esta provincia.

Deseamos a la respetable paciente un rápido restablecimiento.

Aniversarios.

Mañana hace dos años, tuvo triste término la dolencia que tenía postrado en el lecho, al respetable y prestigioso comerciante de esta plaza, D. Ambrosio Rodríguez Mayoral, con cuya amistad nos honramos en vida.

Las excelentes cualidades morales del finado y su caballerosidad y honradez intachables hicieron doblemente sentida su muerte, por la que reiteramos el pésame más sincero y sentido a su atribulada viuda D.ª Concepción Olivera Lozano; hijos: D. Rogelio, D.ª Teresa, D. Ramón, D. Mariano y D.ª Paula; hija política, doña Carmen Llorente; hermano político, don Pedro Olivera, y demás distinguida familia.

—Mañana hace dos años que falleció en esta ciudad, la joven esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza D. Simón Rivas Marcos, D.ª Bernardina Garrido Tejeda, que falleció en plena juventud, cuando comenzaba a gozar de las delicias de un honrado y feliz hogar.

Con tan triste motivo mañana se dirán misas en la capilla del Cristo de los Milagros e iglesia de San Juan de Sahagún.

Nuevamente reiteramos nuestro más sentido pésame a su viudo D. Simón Rivas y demás familia, en especial a la señora doña Cándida Tejeda, tía de la finada.

Necrológicas.

Se verificó ayer tarde la conducción al cementerio del cadáver de la infortunada y virtuosa señora doña Angeles Sánchez Salcedo, de cuya muerte, sentidísima dimos cuenta a nuestros lectores.

Numerosísimo y selecto cortejo fué el que acompañó al cadáver hasta la Puerta de San Bernardo. El duelo fué presidido por D. Julio Sánchez Salcedo, D. Luis Alonso, D. Luis García Romo, D. Casto Prieto Carrasco, don Juan Miranda y D. Juan Mirat.

Descanse en paz la infortunada señora, y reciba de nuevo nuestro más sentido pésame la distinguida y doliente familia, en especial D. Domingo García Velasco, esposo de la finada, y nuestros muy queridos amigos D. Angel, D. Julio y D. Emilio Sánchez Salcedo.

Un agasajo

Entre varios amigos del bizarro oficial de Regulares de Larache, D. Gaspar Holgado, herido en una de las operaciones realizadas en el mes de Abril pasado, surgió hace tiempo la idea de celebrar en su honor una comida que tuvo que ser suspendida por haber sufrido un retroceso en la curación de sus heridas, y hoy ya, que afortunadamente se encuentra muy mejorado, sus amigos han insistido en su día, y el próximo sábado, a las siete de la tarde, se celebrará la comida en el pintoresco sitio de La Serna, cedida galantemente por el señor Domínguez Zaballa.

Los que deseen adherirse al homenaje en honor del Sr. Holgado Manzanera, pueden inscribirse en el café Novelty, hasta el sábado a las doce de la mañana.

Varias.

Los recién casados D. Plácido S. Velasco y su esposa doña Pilar Guadiana, se encuentran...

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLE», GRAN VIA LAYETANA, 41, BARCELONA

mt.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Bernardina Garrido Tejeda de Rivas

que falleció el día 12 de Julio de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Simón Rivas Marcos; su madre, D.ª Alejandra Tejeda; hermanos; madre política, doña Francisca Marcos; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

En la capilla del Santo Cristo de los Milagros y en la iglesia de San Juan de Sahagún, se dirán mañana, 12, misas, que serán aplicadas por el alma de la finada.

No se reparten recordatorios.

ACERCA DE UNA RESOLUCION

Lo del presupuesto extraordinario del servicio de aguas

En torno al pleito de las aguas, está siendo muy comentada la resolución que el gobernador civil ha dictado sobre el presupuesto extraordinario que el Concejo confeccionó para atender a los pagos e ingresos del servicio municipal, del que recientemente se incautó.

Nosotros no conocíamos dicha resolución, de la que sólo teníamos una impresión facilitada de rumor público. Y como los comentarios han arreciado, y no creemos que la resolución sea conocida en todas sus partes, hemos podido averiguar que contiene los siguientes fundamentos legales, que para conocimiento de nuestros lectores publicamos.

Según la Jefatura encargada de informar en este asunto al gobernador, el pormenor y clasificación de los servicios que comprende el proyecto de dicho presupuesto, no se detallan por capítulos y artículos, según previene la Ley de contabilidad.

Se ha prescindido del informe del síndico, y se ha confeccionado de modo muy deficiente, la certificación del acuerdo del Ayuntamiento, aprobando al referido presupuesto, pues no se fijan los gastos e ingresos por artículos, ni se citan los nombres de los asistentes a la sesión.

Que no se justifica documentalmente que el proyecto haya estado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento por espacio de 15 días para oir reclamaciones, y que calculándose los gastos en 79 774 75 pesetas, y los ingresos en 114 000, quedará un remanente de 34.225 25.

Y como no podrá disponerse de él para otras obligaciones por prohibirlo expresamente el artículo 44 de la Ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, «sería conveniente» que la junta estudiara el medio de bonificar los tipos de las tarifas que se acompañan en la proporción correspondiente a la cuantía del superávit.

Y, por último, se dice que resulta anormal o inexplicable el hecho de que haya actuado en este expediente una junta que debió cesar en sus funciones en el mes de Abril, puesto que por el artículo 68 de la Ley municipal, la nueva debió quedar definitivamente constituída dentro del segundo mes del año económico.

Por lo tanto, el señor gobernador, en vista de este informe de la Jefatura de la sección correspondiente, y constituyendo los hechos mencionados extralimitaciones legales, devuelve al Ayuntamiento el aludido proyecto de presupuesto extraordinario, con el objeto de que sean corregidas y se delibere y vote nuevamente por la Junta «sobre la conveniencia» de rectificar las tarifas.

Esta es la resolución gubernativa que ahí queda para mejor conocimiento de todos.

El día en la Audiencia

Con intención o sin ella.

Si el hecho de que vamos a informar se cometió con intención de lucro o sin ella, pues esto lo decidirá el tribunal a su tiempo, lo cierto es que, la noche del 22 al 23 de Julio de 1921, al pasar Santos Pérez Veloso, por la dehesa de Zorita, término municipal de Pelilla, penetró en la cuadra de Anastasio Martín Hernández y se apoderó de un caballo que en ella había tasado en 500 pesetas, y un collar y dos ronzales que valían siete pesetas.

Enterado Anastasio de la sustracción salió en persecución del autor en compañía de otra persona, y como a unos tres kilómetros dieron alcance al Santos con el caballo, fué entregado a la Guardia civil.

Durante unos seis meses, y mientras se instruía el sumario, origen del precedente hecho, el procesado usó el nombre de Antonio Pérez García.

En el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, el fiscal señor Leal, acusó a Santos como autor de los delitos de hurto y uso de nombre supuesto.

Sostuvo el defensor, señor Villoria, que no estaba probado fuese el procesado el autor de la sustracción de autos, y en todo caso que la ejecutase con ánimo de lucro.

Informaron las partes, y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

Por unos rollos

En uno de los primeros días del mes de Mayo de 1921, Ismael Martín Hernández, reincidente por dos juicios de faltas, fué a la finca que próximo al río Tormes, titulada Rivera, tiene en término de Almenara, Benito Hernández Cabeza, de la cual sustrajo con ánimo de lucro, tres carros de canto rodado, que se tasaron en dos pesetas.

Fué acusado ayer, en la sección primera, por el fiscal, señor Leal, como autor y responsable de un delito de hurto.

El letrado, señor Tordera, sustituyendo a su compañero, señor Lago, sostuvo que el procesado cogió los rollos en las márgenes del río, fuera de la finca de Bonifacio, y, por tanto, negó la existencia del delito.

Después de informar las partes, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

¿Hubo imprudencia?

Compareció, en la sección segunda, Benito Hoyas Alvarez, a responder del siguiente hecho:

En la tarde del 28 de Noviembre de 1921, cuando se encontraba el Benito en la puerta del almacén de D. Rafael Calzada, en Béjar, se acercó Mariano Castellano García, en ocasión que iba a salir de servicio el autocamión, y al pretender subir al vehículo en el momento de arrancar, el Benito le dió un empujón que le hizo caer al suelo, produciéndose lesiones, de las que tardó en curar 57 días.

Sostuvo el abogado fiscal, señor Cimas, que el acto ejecutado por el procesado fué con imprudencia manifiesta, y por tanto, en esta forma era autor del delito de lesiones graves.

Negó el defensor, Sr. González Martín, que Benito empujase a Mariano, afirmando que éste se cayo al arrancar el automóvil y por tanto no existía delito.

Una vez que informaron las partes, se declaró concluso el juicio para sentencia, en la que el tribunal ha de declarar si hubo o no imprudencia.

Buenos principios

Aunque joven, Mariano Botas resulta arrevido, según el siguiente hecho:

En la tarde del 13 de Diciembre pasado se encontraba el procesado, Mariano Botas, en el caño del Solano, de la ciudad de Béjar, molestando a varias jóvenes que allí se hallaban con palabras deshonestas y actitudes inmorales, siendo reprendido por el jefe de policía urbana que a la sazón pasaba por aquel lugar, contestando el procesado en formas descorteses, y cuando el jefe referido, en unión de los guardias Fernando Hernández y Santiago Muñoz, pretendieron detenerle, el procesado se revolvió contra ellos, esgrimiendo una navaja de grandes dimensiones, que no fué ocupada por la actitud hostil que adoptó; si bien, más tarde fué detenido.

El procesado es sujeto de conducta que, al decir de la Alcaldía, deja mucho que desear.

Cuando realizó el hecho el procesado tenía diez y seis años de edad.

Lo acusó el abogado Fiscal, señor Cimas, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad.

El letrado defensor, Sr. Hortal, sostuvo que los actos cometidos por el procesado, si cometió alguno, no eran constitutivos de delito y sí de una falta.

Resulte lo que quiera con la sentencia que dicte el Tribunal, no hay duda que el procesado se inicia en la vida con buenos principios.

El Licenciado Salvadera.

VIDA OBRERA

Los tipógrafos.

Mañana, a las ocho de la noche, se reunirán en la Casa del Pueblo en asamblea general ordinaria la sociedad del arte de imprimir para tratar diferentes asuntos de trámite y nombramiento de los cargos vacantes de la directiva.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Maquinaria agrícola

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Representantes exclusivos para España del material de siega de la acreditada marca MASSEY HARRIS. De las trilladoras y locomóviles RANSOMES, SINS Y JEFFERIES. Esquiladoras y motores LISTER, de dos a doce H. P. Tractores TITAN. Tanque RENALUT, tractor INTERNACIONAL, arados PARLIN BRABANT, IDEAL, ALONDRA, y MISED-LAND, aventadoras, trillos, gradas, sembradoras por líneas pareadas, etcétera, etc. Hilo sisal legítimo.

Servicio rápido de mecánicos, piezas de repuesto para todo nuestro material. Depósitos para la venta de maquinaria agrícola y piezas de recambio en las principales cabezas de partido de esta provincia.

SUCURSAL DE SALAMANCA: AVENIDA DE CANALS, NUM. 5.

Frente a la Alamedilla. 30—a 1

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

El general Berenguer, en Madrid

Madrid, 10 (8,45 n.)

Senado.

Empieza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Se pone a discusión el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Martínez Vargas, censura la ridícula asignación que llevan en el presupuesto los asuntos de Sanidad.

(Entra en la Cámara el alto comisario, el cual conferencia con el presidente. El Sr. Sánchez de Toca le enseña un reglamento de la Cámara y mantienen una larga conversación. Después suben al estrado los generales Marina y Luque, conferenciando los cuatro personajes).

La Cámara, atenta a la conferencia de estos personajes, no atiende al discurso del Sr. Vargas, a quien le contesta por la comisión, el señor Quejanal.

El ministro de la Gobernación resume el debate, exponiendo los propósitos favorables, que animan al Gobierno para propagar los servicios sanitarios.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

Orden del día.-Articulado de los presupuestos.

El Sr. Romeu combate el artículo 21, que autoriza la venta de los vapores «España», no estando aún resuelto el expediente acerca de su nacionalidad.

Considera ruinosa la venta y dice que estos barcos podrían dedicarse al transporte entre la península y Africa y ahorrarían al Gobierno muchos miles de duros.

Por la comisión le contesta el señor Viguri, diciendo que la autorización se refiere solo a cuatro buques, pues los dos restantes están en Africa prestando servicio.

El Sr. Prieto también protesta de la venta y propone idénticas soluciones que el Sr. Romeu.

Se aprueba el artículo.

Se pone a discusión el 22 consumiendo un turno contra la totalidad el marqués de Olérdola.

El viaje del general Berenguer.

El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas por encargo del Presidente le dió cuenta del viaje del Alto Comisario en los siguientes términos:

—Como estaba anunciado, ayer mañana llegó a Madrid el Alto Comisario, general Berenguer. En la estación se hallaban el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Estado.

En la estación, el jefe del Gobierno no se puso de acuerdo con el Alto Comisario sobre la hora en que podían hablar.

Y a las cuatro y media de la tarde se reunieron en la Presidencia con el Sr. Sánchez Guerra, el Alto Comisario y los ministros de Guerra y Marina y Estado.

La conferencia duró hasta cerca de las nueve de la noche.

En ella se leyó la nota que suscribieron el 3 de Abril el Gobierno y el general Berenguer, comparándose su contenido con la actual situación de nuestra zona marroquí, según la opinión del Alto Comisario.

La entrevista de ayer fué el punto de partida para deliberaciones ulteriores que tendrán lugar en sucesivas conferencias.

Hoy no se reune con el Gobierno el Alto Comisario.

Las conversaciones seguirán el martes.

En los pasillos del Congreso.

En los pasillos del Congreso se habló preferentemente del viaje del Alto Comisario a Madrid.

Se aseguraba en el Congreso, que el general Berenguer había rogado al Gobierno se le admitiese la dimisión para quedar en libertad de defenderse cuando se instruya sumaria contra él como resultado del expediente abierto, con objeto de depurar las responsabilidades del desastre de Melilla.

Proposición.

Esta mañana se presentó en el Congreso la siguiente enmienda al articulado de presupuestos:

«El artículo 47 de la ley de Presupuestos quedará redactado en la siguiente forma:

Quedan derogadas para todos los efectos las disposiciones de los apartados B) y C) del artículo 2.º de la ley de Junio de 1911. Las supresiones de los encabezamientos de consumos, a que los dichos apartados se contraen, se regirán por las reglas establecidas en el artículo primero del R. D. de 18 de Septiembre de 1920, dictando en cumplimiento de lo prevenido en la primera disposición especial de la ley de presupuestos de 29 de Abril del mismo año.

Se autoriza, sin embargo, al ministro de Hacienda para suprimir los encabezamientos con anticipación a las fechas marcadas en el mencionado R. D., siempre que los respectivos Ayuntamientos así lo soliciten dentro del primer semestre del ejercicio económico anterior al en que haya de verificarse la supresión pretendida.

También tendrá que ser presentadas, dentro del plazo fijado en el párrafo anterior, las instancias que formulen los Ayuntamientos en solicitud de aplazamientos, toda la supresión de los encabezamientos. De concederse tal aplazamiento habrá de ser siempre hasta 1.º de Abril de 1925.—Romeo, Nicolau, Torras, Van Baumbergen, Estévez, Nougués y Cánovas».

El tratado con Francia.

Firmado ya el tratado con Francia, con sus dos textos, francés y español, aquél comenzará a regir el día 15 de este mes.

Tranquilidad.

El ministro de la Gobernación, recibió en el Congreso a los periodistas.

Manifestó que las únicas noticias que tenían eran la llegada a Santander de la reina Victoria y del rey a San Sebastián.

La huelga de Asturias continúa en el mismo estado.

Sobre una dimisión.

Como algún periódico haya asegurado que el vizconde de Eza ha bía dimitido del Consejo Superior ferroviario, por discrepancias con el Gobierno, se ha hecho constar que dicha dimisión obedece a la renovación bienal del personal.

El Sr. Cierva habla mañana.

El Sr. Cierva ha anunciado que mañana planteará un debate acerca de los orígenes de las noticias propaladas estos días sobre el procesamiento del general Berenguer y dos exministros.

Las Cortes.

El jefe del Gobierno ha dicho esta tarde que como la discusión del articulado de los presupuestos va tan lenta, las Cortes en lugar del 15 se cerrarán el 25.

Añadió que intentará discutir el proyecto ferroviario y si encuentra obstrucción lo retirará y entonces es cuando solo podrá pensar en un decreto de aumento de tarifas.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69 80
Exterior, 4 por 100, 85,90.
Amortizable, 4 por 100, 86,25
Idem, 5 por 100 95 90
Banco de España 553,00.
Idem Hipotecario, 268,00.
Idem Hispano-Americano, 192 00.
Idem Español de Crédito, 000,00.
Idem Español del Río Plata, 223,00.
Compañía de Tabacos, 250,00.
Explosivos, 290,00.
Azucareras preferentes, 65,00.
Francos, 50,10.
Libras, 28,49.
Dólares, 6,42.
Marcos 1,25.
Liras, 28,20.
Escudos portugueses, 0,47.

R.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

Se ofrece contable muy práctico y competente, así como en toda clase de asuntos administrativos, bancarios y mercantiles. Razón: Paseo de Canalejas 5, izquierda principal. —a 8

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes, por carretera, de 1 000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otra sin roturar aunque desmontadas. Se dá casa bastante al colono y se le facilitaría paja en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz.—Ajofrín (Toledo). 16—1

Dependiente. Se necesita un dependiente en la peluquería «Madrileña», Doctor Riesco, 2. r—

Molinero de piedras, se ofrece. Diríjanse a Francisco Martín, en Paradinas de San Juan. 4—1

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9 y Farmacias y Droguerías —a—

Ecos del Gobierno civ[il]

Dice el Sr. Longor[ia]

En otro lugar de este número p[u]blicamos unos interesantes infor[mes] que hemos podido recoger sobr[e el] cuerpo de doctrina legal en qu[e se] ha basado la resolución guberna[tiva] para devolver el presupuesto extr[aor]dinario formado por el Ayuntami[en]to para atender al servicio, hoy a cargo, del suministro de agua a población.

Cuando al mediodía de ayer visi[ta]mos al Sr. González Longoria en despacho oficial, le interrogam[os] acerca de esta última resolución, q[ue] por cierto ha sido y lo está siend[o] objeto de comentarios.

El Sr. González Longoria, nos d[i]jo entre otras cosas:

—Es curioso el caso. Ya supo[ngo] yo que los descontentadizos de molesta, pero imparcial y honra[da] labor que vengo realizando al fre[nte] de la provincia, iban a relacionar[es] resolución con el problema cand[en]te y el criterio que en el mismo te[n]go sentado. Y nada más lejos de [la] verdad y de toda justicia. El p[re]supuesto de referencias, tiene def[ec]tos legales que, con toda libertad [de] criterio, han sido señalados por Jefatura de la sección de Cuent[as]. Ni con este digno funcionario, con ningún otro, me he permiti[do] yo señalar orientaciones o anticip[ar] criterios para la resolución de [los] asuntos. Ellos los informan seg[ún] su leal saber y entender. Y si ll[e]el caso de que yo estuviese discon[]forme con tales informes, debaj[o] al pié de los mismos, pondría u[na] providencia que se ajustase a m[i] criterio. Pero, precisamente, es[ta] resolución está tomada al pié de [la] letra de la Jefatura de referencia.

No me cansaré de repetir que soy hombre de ley y de justicia. Que los asuntos son estudiados en estas ofi[]cinas con todo detenimiento, y q[ue] de los negociados correspondient[es] vienen, sin la menor indicación s[u]ya, los informes en los que yo ba[so] toda resolución.

No hay porqué pensar en maqui[a]velismos que repugno. Podremo[s] estar equivocados porque no somo[s] infalibles. Pero, por lo menos, p[o]nemos en la obra toda la honrade[z] y fuerza legal de que somos capace[s].

Así nos habló el Sr. González Lo[n]goria, quien nos despidió afectuos[a]mente.

Se venden utensilios de taberna, bancos mesas estantería, mostrador y una caldera de cobre, todo en buenas condiciones. Informarán Campo de San Francisco, 13, (junto a los Frailes Capuchines). 3 1

Oficial de barbería.- Se ne[cesita] ... Prieto, Rua, 25. 3-1

Automóvil de Zamora a Salamanca

Y VICEVERSA

Cambio de hora.

Desde el próximo día 10 del corriente, partirá desde Zamora, Garage Moderno a las siete de la mañana cuyo regreso lo efectuará a las cinco de la tarde, saliendo de la Puerta de Zamora (Salamanca).

Este automóvil lleva billetes especiales de ida y vuelta para los trayectos de Zamora a Salamanca, Corrales a Salamanca y Cubo a Salamanca y Zamora, admitiendo toda clase de encargos

Los precios son los que rigen en la actualidad

Nota.—El anuncio publicado el día 8 queda sin efecto. 8-15- 1- 2-1

Los productos de

CASA "GRANDE",

Benavente (Zamora),

proporcionan buenos negocios a los comerciantes activos y emprendedores.

Usted, que es uno de ellos, debe surtir su establecimiento con estos artículos, lo antes posible. 15 1

LA CASA

DE BERNARDI, es la que dá más garantías y vende más barato los PIANOS, PIANOLAS, ETC., de las mejores marcas. Y como el señor de Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce bien el artículo y no puede engañar. Ventas a plazos y al contado. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

PÉREZ PUJOL, 5 y 7

Salamanca. a—

Quintas.

Los soldados que están en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 Septiembre 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (D. O. 103).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid o a su Delegado en Salamanca: Don Martín Redondo, calle Doctor Riesco, 79, principal. Representante en Ciudad Rodrigo: Don Jacinto Sánchez, Plaza del Sol, 8 1 y 1

La vida en Béjar

Nuevo compañero.—Enhorabuena. Premiado.—Fiesta a la Virgen de la Salud.—En vía de arreglo.

He tenido hace unos días el gusto de saludar al nuevo médico don Francisco Brusi Almazán, que ha terminado con muy buenas notas los estudios en la Facultad de Medicina de Salamanca.

Le deseo muchas felicidades, y a sus señores padres don Valentín y doña Casta, les doy la enhorabuena porque ven satisfechas sus aspiraciones y recompensados sus sacrificios con la aplicación de su hijo.

En los exámenes de la carrera de ingeniero mecánico electricista que sigue el aplicado joven D. Vicente Cid Gómez Rodulfo, ha obtenido el número primero de su promoción. Reciba mi enhorabuena y también sus señores padres, D. Vicente y doña Rufina.

En el Concurso Nacional de ganados—sección de industrias derivadas—celebrado hace poco en Madrid, ha sido premiado con medalla de oro, el fabricante de paños de esta localidad, D. Francisco Gómez Rodulfo López. Por tan señalada recompensa, que tanto honra a la industria bejarana, le doy mi sincera felicitación.

Hoy se ha celebrado solemne fiesta religiosa a la Virgen de la Salud, en la iglesia parroquial del Salvador.

Por la mañana hubo misa, que dijo don Ignacio Parra, asistido por don Rafael Jiménez y don Pablo Guardado, ocupando la cátedra sagrada don José M.ª Nieto Corraliza.

La salutación que el arcángel San Gabriel hizo a la Virgen: «Dios te salve, María», le sirvió, después de un hermoso exordio, para exponer las glorias de María Santísima, haciendo ver su valiosa mediación con Dios para que con el título de la Salud se acuda a ella en todas las necesidades.

Por la tarde, salió la procesión, con la imagen que los bejaranos veneran con mucho entusiasmo, por las calles de costumbre, acompañando muchos fieles y la Banda Municipal, dirigida por don Gonzalo Martín, ejecutando lo mejor de su repertorio.

He sabido que, con el fin de que no se rompan las buenas relaciones que deben existir entre la autoridad eclesiástica y la municipal, con motivo de la cuestión que aquí se ha suscitado, llamada de El Castañar, han acordado nombrar una comisión, cada una de ellas, para que se entiendan y arreglen. No dudo de que cuantos intervengan tendrán presente—ante todo—que hay que dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

F. Antigüedad.

Béjar, 9 de Julio de 1922.

Exposiciones escolares

Durante los días 12, 13 y 14, de nueve a doce, estará abierta la de la escuela graduada de párvulos de las Carmelitas.

Se ruega a las autoridades, padres de los niños y personas amantes de la enseñanza, que la honren con su uisita.

Escuelas de la Merced.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se anuncia al público que durante los días 12, 13 y 14 del corriente, de nueve de la mañana a una de la tarde, podrá visitarse la exposición escolar de la graduada aneja a la Normal de Maestras (La Merced).

GLOSAS

Se debe indemnizar a los colonos.

Son varios los problemas que hay que resolver de modo rápido y con mano hábil en Marruecos. ¿El problema de los prisioneros? El Gobierno dice que está para resolverlo de un momento a otro. ¿El de la pacificación? También nos dicen los conspiscuos, que eso es cosa de días. Pero hay otro problema del que no nos dicen nada, y al que hay que acudir rápidamente; éste es el de las indemnizaciones a los colones que bajo nuestra protección, y creyendo en nuestro amparo seguro, fueron a aquellas tierras inhóspitas a producir, a sacar de la tierra improductiva el jugo correspondiente al cultivo empelado en ellas.

El enorme desastre de hace cerca de un año, destrozó sembrados, los aperos de labranza, las maquinarias, las casas de labor, todo lo que significaba progreso, trabajo, es fuerzo, fué deshecho por esa columna arrolladora de barberie, con todas sus consecuencias del castigo que hubo que imponer a esas tribus salvajes. Entre el ruido de los cañones, el desfile de la caballería mora, el de nuestros valientes soldados, desapareció una riqueza que nació, como digo, al calor de nuestra bandera, y esta gran destrucción es preciso repararla, dando una indemnización a estos patriotas, que claro es que fueron allá por su lucro; pero no menos claro está, que este lucro suyo representaba riqueza para la madre Patria y tierras ganadas al enemigo, que las tenía en el obscurantismo de las primitivas ignorancias.

Existe una partida en el presupuesto español que dice:

S. A. I. el Jalifa, pesetas 8.500.900. Señores del Gobierno: Yo que no le veo la utilidad práctica a esa partida, puesto que no nos sirve siquiera para que el Jalifa, con su autoridad, castigue a sus bárbaras hordas que atropellan nuestros derechos, no la discuto, pero que ahora es llegado el momento de que una vez justificado claramente el daño producido, la razón del que pide la indemnización reconocida por los Tribunales de Justicia de uno y otro lado, de España y del Jalifa, se abonen esos perjuicios, descontándolo si no se aviniesen a entregarlo degrado, descontándolo, digo, de esos ocho millones y medio de pesetas que anualmente cobra S. A. I. Si esto no se hace así, la descolonización será inmediata.

España habrá ganado por las armas unas tierras que para nada le servirán sino para ir enterrando a sus pobres soldados poco a poco.

Tierra inhóspita la de Marruecos, inhóspita seguirá por falta de protección de quienes tienen el deber de amparar a los que bajo su bandera se cobijan.

A.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Francisco Feijas, cazadores de las Navas, con destino a Coruña.

Juan Casado, regimiento de Tardix, a Zamora.

Cecilio Huemes, Intendencia a Burgos.

Teodoro Vara, Africa, a Zamora.

Manuel Moreno, Carabineros Ceuta, a Vigo.

José Hernández, La Victoria, a Valladolid.

Ignacio Díaz, Sanidad Militar, a Coruña.

Críspulo Domínguez, Barbastro, a Zamora.

Jesús Muñoz, Madrid, a Pontevedra.

Luis Hernández, Las Navas, a Palencia.

Antonio Juárez, Asturias, a Coruña.

Manuel Gutiérrez, Mixto de Artillería, a Oviedo.

Manuel Rodríguez, Lealtad, a Burgos.

Ha llegado, en avión, a Larache, el general Sanjurjo.

Las últimas noticias recibidas de las posiciones avanzadas de la Zona Tetuán-Larache, acusan completa tranquilidad. Se han efectuado servicios de convoyes, sin que se presentara el enemigo. Aumenta cada día más el número de indígenas que se presentan para someterse a España. La salud de nuestro Ejército es excelente.

Ha sido remitido a la Comandancia general de Melilla el informe que acerca de la fortificación de los diversos campamentos, ha redactado una comisión de la Comandancia de Ingenieros. Los trabajos de construcción de aguadas están ya casi terminados, y la construcción de carreteras que ponen en comunicación los campamentos van muy adelantadas. Han quedado surtidos de agua, procedente de los manantiales de Tigorfaten todos los cuarteles y hospitales.

ANTE LA CARESTIA DE LA VIDA

Inauguración de la Cooperativa de Funcionarios.

Ayer a las seis de la tarde, plasmó en una hermosa realidad el acto inaugurativo de la Cooperativa de Consumo intervenida por el Estado y constituída por los funcionarios de Salamanca. Sector importantísimo de la vida económica de la ciudad, sus ansias de mejoramiento, encontraron apoyo firmísimo en el ilustre estadista señor Dato, villanamente asesinado, a los tres meses de firmar el Real decreto constitutivo de estas Asociaciones que vienen a conjurar conflictos y situaciones difíciles, promovidos en el hogar de los servidores del Estado, por la penuria de sus disponibilidades económicas ante el aumento constante y progresivo, de los artículos que forman la médula de la clase media.

La fecha de ayer señala una etapa de justicia, equidad y respeto para esa digna y laboriosa y honrada clase que, desde luego, deja de ser víctima de las oscilaciones del mercado generalmente injustificadas.

Esta Cooperativa es la fortaleza y baluarte defensivo de los funcionarios, contra las demasias, creadas muchas veces, por el deseo de un lucro nunca cohonestable, por imperativos de razón y de justicia.

No abre sus puertas la Cooperativa para impugnar y desequilibrar la vida mercantil de Salamanca.

Adviene a la concurrencia económica, sin tratar de lesionar ninguna manifestación de aquel sector, deseando sólo desarrollar su acción comercial, dentro de normalizaciones que cristalizan un sentido ético de rectitud y confraternidad.

No viene a luchar ni a convertirse tampoco en ariete demoledor, de quienes conviven en la vida mercantil, atemperando sus utilidades a sentimientos de probidad, pero al aparecer en ese concurso, viene impulsada por la legítima y humana aspiración de contribuir a regularizar el estadio comercial, sobre una base de sana moralidad, haciendo difícil y hasta imposible la vida, de quienes hasta ayer pospusieron todos los deberes que crea la solidaridad humana, por el descalificado sentimiento de absorber la vitalidad de cuantos afirman su vida en el servicio del Estado, la provincia y Municipio.

Por ello felicitamos a los funcionarios salmantinos, y especialmente a toda la Junta de administración de la Cooperativa, que con asiduidad admirable ha venido laborando hasta dar cima brillante a su organización, dejándola perfectamente establecida y en marcha.

Muchas prosperidades la deseamos, pues su actuación seguramente repercutirá en beneficio de todos los salmantinos.

A las siete de la tarde, hora señalada para recibir a las autoridades, estaba en los locales toda la Junta de gobierno, constituída por los señores Miranda, Martín (D. F.), Jaque, Duel, Tejeiro, Reymundo Aniceto (D. N.), García Pedraza, Narvaez, Esteban y Galante (D. M.).

Puntualmente llegaron los señores P. Alcolea, obispo de la diócesis; González Longoria, gobernador civil; Cavanna de Concha, general gobernador militar de la plaza; Anaya, alcalde de Salamanca; Plaza, director del Banco de España; Cáceres, coronel de Albuera; Alcala y Francia, por la Central de Correos; Segovia y Hernández Sanz, por la Facultad de Medicina; Villacastín, por la Audiencia; Díez Lozano, por la Diputación; Parrado y Peña, por el Cabildo; Lago, por el Consejo de Fomento.

A todas las autoridades y representaciones se les regalaron distintos objetos y seguidamente se trasladaron al piso principal, donde están instaladas las oficinas, siendo obsequiadas con un exquisito the seguido de emparedados, pastelitos froigras, pavo trufado, jamón en dulce con huevos hilados, helado de avellana, vinos de Riscal y Champagne y cigarros habanos.

Las mesas estaban artísticamente adornadas con flores naturales y la escalera cubierta de una rica alfombra festoneada con macetas de hortensias y claveles.

El the fué servido espléndidamente por la afamada cocina del Hotel Términus.

Al descorcharse el champagne, el presidente de la Cooperativa, D. Jesús Miranda, levantó su copa pronunciando un elocuente discurso.

Rodeado de un absoluto silencio dijo:

Excelentísimos e ilustrísimos señores: Constituye un alto honor para mí, el que, por razón de mi inmerecido cargo en esta Cooperativa, sea el llamado a dirigirme a las autoridades todas de Salamanca, aquí congregadas, para hacerlas presente el reconocimiento más sincero de la Unión de Funcionarios, por haber acudido a este acto, dando con su presencia solemnidad y relieve a la inauguración de los locales y servicios de esta entidad.

Asistimos, señores, a la aparición en la vida pública de una Cooperativa exclusivamente íntegrada hasta hoy, por funcionarios del Estado, los cuales se unen en apretado haz, sin distinción de procedencias, caracteres ni matices, para hacer frente a las necesidades del vivir.

Y este acto de unión y de fraternidad, de todos los que servimos a nuestra querida España, plasmada en la alta concepción del Estado, a mi modesto entender, es digna de loa y de estímulo. El amad los unos a los otros, palabras de caridad y paz que a la humanidad dirigió el mártir del Gólgota, son adoptadas por los funcionarios del Estado español, como lema de su unión y de su alianza. No salimos de nuestras iglesias, nuestros cuarteles, nuestras cátedras, laboratorios y despachos, en son de guerra ni con aspiraciones de lucha; nos unimos con el exclusivo objeto de hacer posible la vida de nuestros hijos, en condiciones económicas más apropiadas a nuestros haberes, tratamos de regular el mercado libre, consiguiendo, que las cosas más necesarias para la vida, estén al alcance de esa sufrida clase media, víctima constante de las presiones extremas y a la que pertenecemos la inmensa mayoría de los que a la nación servimos; este es todo nuestro programa y nuestro anhelo.

Y todo esto lo hacemos, amparados por un Real decreto que a ello, más que nos autoriza, nos estimula, cumpliendo así el Estado la alta misión tutelar que le es propia. Y no es justo, que en este momento, no dediquemos un piadoso recuerdo y una ferviente oración a la memoria del estadista D. Eduardo Dato, vilmente asesinado por ideas forjadas en mentes desvariadas y en conciencias torcidas, el cual coronó su vida pública, dedicada a mejorar las condiciones económicas de los humildes, acordándose de los funcionarios públicos y refrendando el Real decreto de referencia. Sólo tres meses escasos sobrevivió después de firmarle.

Entidades en un todo análogas a la nuestra e igualmente intervenidas por el Estado, se están inaugurando al presente en todas las provincias españolas; varias como las de Madrid, Badajoz, Lérida, Santander, Alicante, Valencia, Vitoria, Valladolid y Plasencia, nos han precedido y de aquí a muy poco España entera tendrá organizadas sus Cooperativas de consumo de funcionarios públicos, federándose entonces todas ellas para así lograr mejor la realización de sus aspiraciones. A todas ellas las dirigimos nuestro cariñoso y fraternal saludo, deseándolas las mismas prosperidades que para la nuestra anhelamos.

Deseo ferviente de los que hoy constituímos la Unión de Funcionarios de Salamanca es recibir en nuestra Cooperativa, usando de la autorización que el Real decreto que la creó, concede a los funcionarios provinciales y municipales de Salamanca, integrándose así una verdadera asociación de funcionarios públicos.

Aprovecho la ocasión de encontrarse presente el Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial y el Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, para rogarles encarezcan de las Corporaciones que tan dignamente presiden, estudien estos el medio de proporcionar a sus funcionarios las ventajas que esta Cooperativa representa. Dichas Excmas. Corporaciones, sólo facilidades han de encontrar en la Unión de Funcionarios para la realización de la idea.

Cúmpleme, por último, rogar al señor Gobernador civil en la doble representación que en este acto ostenta del Gobierno de S. M. y del excelentísimo Sr. Ministro del Trabajo, que signifique al primero la inquebrantable adhesión a los poderes constituídos de los funcionarios todos del Estado con residencia oficial en la provincia de Salamanca, y al excelentísimo Sr. Ministro del Trabajo haga llegar el respetuoso saludo que le dirige la Unión de Funcionarios de Salamanca, correspondiendo al muy cariñoso que a la misma ha enviado con motivo de este acto, así como el ruego encarecido de que siga velando con el mismo interés que hasta el presente por la prosperidad económica de esta naciente entidad.

Y ahora, señores, quiera Dios en las preces que nuestro querido Prelado ha de elevar al cielo, en el momento de bendecir nuestra obra, y ellas vivan para que la Unión de Funcionarios tenga una vida próspera y dilatada.

El orador escuchó grandes aplausos.

A continuación, el gobernador civil, Sr. González Longoria, se levanta para contestar al Sr. Miranda.

Con palabra sencilla, fluída y elocuente, dice que admira sinceramente la organización e instalación de la Cooperativa, ofreciendo comunicarlo así al ministro del Trabajo, cuya representación ostenta en este acto.

Ofreció su cooperación como gobernador y como particular y hace sinceros y leales votos por la prosperidad de esta entidad.

Manifestó deseos fervientes porque todos los cooperativos cumplan con el reglamento, llevándose a cabo la cooperación integral.

Terminó brindando por el éxito de la Cooperativa, por el Rey y por España.

El Sr. González Longoria fué muy aplaudido.

Al terminar este acto, todas las autoridades descendieron a los locales que estaban totalmente invadidos por los funcionarios y numerosas y distinguidas señoras.

Sobre los mostradores había colocadas grandes bandejas de dulces y abundante Jerez, obsequiándose a todos los concurrentes.

La dependencia vestía americana blanca con las iniciales de la Cooperativa.

El Prelado, revestido con los ornamentos episcopales y asistido por los canónigos D. Agustín Parrado y don Fernando Peña, bendijo los locales del comercio y los de las oficinas.

El renombrado fotógrafo D. Venancio Gombau, obtuvo varias fotografías de los establecimientos, como asímismo de los concurrentes al the.

Al terminar la inauguración, la pescadería comenzó ya a despachar, cotizándose las ventas a los siguientes precios:

Escarapotes, 1,40 el kilo; congrio, 3; mero, 2,25; merluza, 4; pescadilla, 2,50; gallos, 1,50; salmonetes, 5 y langosta, 9.

También podemos dar la nota simpática de que ayer la Cooperativa aseguró a todos sus empleados el retiro obrero en el Instituto Nacional de Previsión.

Se nos olvidaba decir, que antes de principiar su discurso el Sr. Miranda, el secretario de la Cooperativa, Sr. Duel, dió lectura de las siguientes excusas y adhesiones.

Del ministro del Trabajo, confiriendo su representación al Gobernador civil, del subsecretario de este Ministerio y del Interventor general de Cooperativas.

Del senador Sr. Pérez Oliva, del presidente de la Cooperativa de Madrid, del Sr. Villalobos, diputado por Béjar; del presidente de la Diputación, Sr. González Cobos, y del señor Martín Veloz, diputado a Cortes por Salamanca.

El aumento de las tarifas ferroviarias

El Consejo superior ferroviario, en su última sesión, acordó proponer al Gobierno la elevación de las tarifas ferroviarias en un 13 y medio por 100.

Aún no ha resuelto nada el Gabinete, porque es asunto de Consejo de ministros; pero existe la impresión de que la propuesta prevalecerá, con lo que el proyecto de transportes no precisará que sea discutido inmediatamente, y más si se tiene en cuenta la oposición con que habría de tropezar.

En cuanto el Gobierno dé su conformidad a la elevación, cesará el anticipo que el Estado otorga a las Compañías.

DE LA PROVINCIA

Un infanticidio.

El día 8 del corriente mes, fué hallado en el río Tormes, próximo a Ledesma, el cadáver de un niño recién nacido, que no presentaba señal alguna de violencia.

Avisado el Juzgado de Instrucción, se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las oportunas diligencias, en las que fué secundado por la Guardia civil de aquel puesto.

Una pareja de este benemérito cuerpo, después de incesantes trabajos, logró hallar, en una casa del Arrabal de los Mesones de citada villa, a la madre del niño encontrado en el río, llamada Alfonsa Sánchez Benito, de veintitrés años de edad, la cual se confesó autora de tan horrible delito, siendo detenida y puesta a disposición del Juzgado.

El suceso ha causado la natural indignación entre el vecindario de la vecina villa.

Laboratorio municipal.

Análisis últimamente celebrados en el Laboratorio municipal.

Leche.—José Manuel Rodríguez, con un 10 por 100 de agua; Simón Torres, con un 20 por 100; Cipriano Torres, con un 20 por 100; Germán Ruiz, con un 5 por 100, y José García, con un 20 por 100.

POLITICA LOCAL

Los socialistas.

Los elementos socialistas de esta capital han comenzado ya los trabajos de organización de un mitín, para pedir se termine la guerra de Marruecos y de solidaridad hacia los obreros huelguistas de Vizcaya y Asturias.

Tienen el pensamiento de que este acto se celebre en la Casa del Pueblo, Arco de la Lapa, 4, el próximo viernes, 14 de los corrientes, a las ocho de la noche y invitarán a todas las secciones de la Federación Obrera, Unión Ferroviaria, Grupo Cultural Obrero y otros significados elementos de la capital.

Este acto será presidido por el señor Unamuno y se piensa el que intervenga también un diputado a cortes de la minoría socialista.

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Popular, arrendataria de la plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios, que se han de prestar en las corridas de toros, organizadas por esta Sociedad, para los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximos.

Caballos de picar, banderillas, puyas, carne de los toros, bebidas, timbales, arrastre de los toros muertos, guarnicionería, etc.

Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 25 del actual, a las doce de la mañana, en la platería de Hijo de Fernando García, Plaza del Poeta Iglesias.

Salamanca 10 de Julio de 1922.—El presidente Vicente García. h 24 J

Ama de cría, se ofrece, leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Dará razón José Domínguez, calle Larga, número 1, Tejares. 3-2

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico titular de Peromingo y Valverde de Valdelacasa, que forman el partido médico dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos de los dos pueblos, que dan un total de 4.000 pesetas, que en junto vienen a producir 5.000 pesetas anuales. La distancia de Valverde a Peromingo es la de dos kilómetros por carretera, y Peromingo se halla a cuatro kilómetros de las estaciones férreas de Sanchotello y Ledrada y a ocho de Béjar. Los aspirantes presentarán las solicitudes, copia del título profesional y hoja de méritos y servicios en la Alcaldía de Peromingo.—El alcalde de Peromingo, Cayetano Martín; el alcalde de Valverde, Demetrio Herrero. 3 2

Ganado de lidia. Se necesita para dos corridas, en Cantalpino, los días 15 y 16 de Agosto; el que desee facilitarlo, que se dirija a Hipólito Pérez del Pozo, quien facilitará toda clase de noticias. 4-4

Casa. Se arrienda una casa en la Puerta del Río, propia para establecimiento, con tinajas, bodegas y bancos. Para entenderse, con D. Alfredo Morero, en Alba de Tormes. 5 2

Se vende una segadora gavilladora, seminueva. Se vende barata. Informarán, en Fuente de San Esteban, D. José Jiménez. 8 2

Se arriendan reses, de una en adelante, hasta San Miguel, con abundante hierba y aguas del Tormes, en Andrés Bueno, término municipal de Calvarrasa de Abajo. 6-3

Extravío. El 26 de Junio último desapareció de la era del pueblo del Cabaco, una caballería asnal, macho, de dos años de edad, pelo castaño obscuro, mal empelado, sin señal particular alguna y sin herrar de las extremidades. Su dueña, María Rosa Mesonero, vecina de dicho pueblo, gratificará a quien indique su paradero. 3-3

Subasta de fincas situadas en la ciudad de Zamora.

A las diez y siete del día 26 del mes actual se venderán, en pública subasta, en la Notaría del Dr. Prada, Rúa 48, dos casas, señaladas con los números 26 y 28 de la calle de San Torcuato, de la ciudad de Zamora, y un portal, situado entre ambas, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. h. 15 Ju'.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, en la fábrica de don Pedro Charro, en Vistahermosa.

No deje usted de ensayar la MAQUINA DE ESCRIBIR

CORONA

La máquina personal y familiar perfecta por su solidez y escaso precio.

Será muy práctica para usted y el encanto de su familia.

AGENTE EXCLUSIVO:

JOSE CUELLO CALON

Plaza Mayor, 33.—SALAMANCA 1. ml. y v.

HOTEL RESTAURANT

LOS VIZCAINOS

Propietarios: **Manuel Diaz é Hijos.**

Si tiene usted necesidad de ir a los baños de ONTANEDA o ALCEDA, visite este hotel, donde por el mismo precio que rige en los demás hoteles de la población, encontrará un espléndido hospedaje.

El trato que los señores viajeros reciben en esta casa es puramente familiar, las habitaciones son cuidadas con extraordinaria limpieza y las comidas son diariamente variadas y abundantes, estando la cocina a cargo de uno de los más reputados cocineros de España. La estación del ferrocarril dista de este hotel unos 150 metros aproximadamente y del balneario de Ontaneda unos 20. Los señores que tomen los baños en Alceda, cuyo balneario se halla también cerca del hotel, tendrán a su disposición, gratuito, el coche propiedad de esta casa, para el servicio del balneario y estación.

ELIXIR CLORHIDROPÉPSICO OTERO

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias. 80—68

Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : : Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

PAGINAS DE LA GUERRA

El médico de la Legión

Fué nuestro primer médico un entecillo de cara felina y cuerpo de simio. Pequeño, flaco, esmirriado y tísico; por su aspecto repugnante y extraño de hombre plástico se le bautizó por las banderas del glorioso Tercio con el remoquete de *Virgulilla.*

Supimos bien pronto que aquella piltrafa de carne averiada envolvía un gran espíritu, un alma de héroe y un sabio.

Se susurró más tarde que nuestro doctor anónimo fué el único voluntario para servir en la Legión de la Muerte en los puestos más avanzados.

Su acción sublime, de caridad infinita, de abnegación valiente, le granjeó desde aquel momento nuestra admiración y cariño, considerándole como hijo adoptivo y predilecto del Cuerpo.

Y guay del que intentara burlarse de su facha vil. Del corro de sus entusiastas admiradores salían frases de indignación, precaces insultos, crispaduras de manos al cielo, mil puños airados eran dirigidos contra el canalla y cobarde agresor que así profanaba a la desgracia.

Por convenio tácito, por disciplina y reconocimiento, más bien por ejemplos de caridad profesional de aquel hombre excelente, avechucho de mal agüero, como le llamaba un granadino sediento de sangre, un escapado de presidio, según decían sus propios amigos, se impuso la paz, y el respeto fué ya general hacia el ser tan maltratado por la naturaleza en su físico, tan regia y ostentosamente dotado de amor y filantropía tan lleno de moral divina para sus hermanos.

Por una mutación psíquica bien extraña, pero explicable por los puros afectos que supo conquistar en nuestros corazones salvajes, el doctor nos pareció un querubín trasplantado de los cielos a las montañas del Rif; bien es verdad, decían, que tienen unos ojos hermosos y que al mirar reparten destellos de infinita ternura; lo mejor que tiene, respondían otros es su corazón; cuando nos cura parece que lo hace con la delicadeza de una buena madre...

Y así fué que nuestro doctor fué imponiéndose entre aquellos héroes y llegó el día de elegir asistente. Todos a una quisieron lograr este honor, pues les constaba que más que un amo sería un amigo y camarada, un leal consejero y un padre; ocasionando el nombramiento graves disgustos.

Ante tal conflicto, nuestro capitán, a quien sus compañeros le llamaban el Paradoja, por su eterna manía a los contrastes, dispuso fuera su ordenanza un moceton alto, recio, y fornido, como un elefante. Bocas murmuradoras decían de él que fué en un tiempo carabinero, que tuvo amores con la hija de un contrabandista y que respondiendo a una cita de la bella abandonó su puesto, consumándose un alijo, siendo después arrojado del cuerpo y condenado muchos años a presidio.

También se agregaba que este hombre gigante y barbudo, a quien todos le temíamos por su imponente traza, se escapó de la cárcel, y que vengándose sangrientamente de los autores de su falta, emigró a Argelia.

Lo cierto y positivo fué que un día, estando la fuerza del Tercio acampada en el collado de Habdavin, se presentó nuestro hombre, sediento y pálido, consumido de la fiebre, para pelear por el buen nombre de España, a quien abandonó en un momento aciago por cuestión de faldas...

Aquella dura amalgama, de aspecto somático tan diferente y opuesta, tuvo bien pronto una yuxtaposición. Almas gemelas, se unieron por el afecto, y el atleta, el coloso de carne y hueso, la fortaleza de materia y barro, se dejó dominar cual un pelele por la esencia incorpórea y sutilísima de aquel doctorcillo, un gamínico miserable, haciéndose mútuamente confidentes de sus desgracias, acaso iguales y hermanas...

El capitán Paradoja estaba contentísimo de su éxito. «¿Lo véis?—decía a sus compañeros—, mi plan no falla, no marra nunca. La existencia es un puro contraste, el mundo una fuerza simbiática duple y contraria», y terminaba estridentemente: «El ser humano tiene su complemento no en si mismo, sino en otro extraño, pero siempre opuesto. Esa es mi teoría psicobiológica.»

Con el sonsonete y música de los «pacos», un día caluroso vivaqueábamos en el morabito de Abderraman. Nuestros soldados dormitaban rendidísimos, oyéndose tan sólo ronquidos profundos o inarmónicas frases escapadas, sueltas, de horribles pesadillas o delirios de fiebre acaso. Fresca aún la paga, los oficiales tendimos las mantas al suelo y empezó una timba furiosa en que los cuartos volaron repetidamente de mano a mano. Sombrío y taciturno, autómata de sus actos como un sonámbulo, el médico legionario, con el santo de cara, llenó sus bolsillos de oro.

Al capitán Paradoja, el más perdidoso de todos, se le reían estrepitosamente todos los compañeros, diciéndole burlonamente: «¿Lo ves, lo ves, doctor?; es tu funesto contraste. Malhaya con tu teoría, amigo».

El día anterior fué una jornada horrorosa para el Tercio, murieron muchos valientes. Entre las bajas contábamos las de un novatillo alférez, hijo de un oficial muerto también en Africa; dejaba en el mayor desamparo a su madre y hermanas enfermas de un duro trabajo y de hambre de orfandad; con vigilias de la noche y con sólo la ayuda de la aguja, pudieron dar carrera al hermano muerto.

¡Qué dolor y qué angustias, cuando aquella pobre familia supiera la desgracia!...

—Mi coronel—le dijo—dispensad os moleste en vuestro sueño; quizás mañana fuera tarde: He pensado que el dinero que he ganado, mis pagas y atrasos, sería mejor destinarlos a aliviar un dolor acerbo, acaso infinito, de una pobre madre que llorará en estos momentos la muerte de su hijo, nuestro infortunado compañero.

El coronel le tendió la mano y la dádiva fué aceptada con la promesa de aparecer anónimo... Al clarear el nuevo día, nubes rojizas de púrpura intensa tenían el lejano horizonte, presagiando la feroz tormenta que había de amapolar la tierra ingrata con manchas de sangre...

Y así fué; a la hora escasa de marcha se inició la caza; la tragedia de traición se consumaba: oculto el enemigo, diezmaba la columna.

Entre todos, sublime por el valor, se destacaba la figura de *Virgulilla,* hermosa, inmensa en su sacrificio, impasible y estoico; el capitán ayudante hubo de decirle: «Retiráos de aquí, doctor, os van a atravesar de un balazo». «Será un honor el recibirlo en mi casa»—contestó señalando a su corazón de un modo plácido, sin presunción ni jactancia.

Bermúdez, el capitán, reiteró la orden: «Si os matan nos quedamos sin médico, ¿qué será de los heridos? No seáis testarudo, pues os exponéis a la muerte». Entonces el médico, con su botiquín, se retiró a una hondonada, como un peregrino autómata, obnubilado y obseso.

A los pocos momentos le trajeron carne, como él llamaba a los heridos. De entre los primeros caídos figuraba un teniente a quien distinguía entre todos los oficiales de la Legión. A su vista, aquella cara cetrina, se la vió palidecer hondamente, y aquellos labios sombríos sonreir quizás por primera vez; pero presto sus facies se arreboló de dolor y de tristeza, y murmaró entre dientes musitando temblonamente: «Es él, es él y le amará más por su gloriosa muerte».

Y pasó una cosa insólita. Examinó la herida con el mayor cuidado, casi con avidez, y al terminar la cura le dijo: «Tú vivirás», y como descubriendo un deseo lejano.

«Te estrecharán sus brazos, la llevarás mi postrer suspiro y la dirás que los soldados de la ciencia, los que no se baten, saben morir como los otros.» Al terminar estas palabras, impávido ante el enemigo, le estrechó contra su cuerpo, defendiendo de esta suerte la vida de su amigo y camarada.

Cuando fué recogido su cadáver venerable, acribillado de heridas, los ojos abiertos del muerto miraban al cielo con inefable dulzura, sin odio y como reclamando perdón para los autores de aquella lucha feroz y bárbara, en la cual él sólo era inmolado por ejercer la caridad. Hermosos ojos de una bondad angélica, lo único bello de aquel cuerpo deforme, pero santo.

Sobre el sitio de la hecatombe, al sepultar los huesos de Quasimodo heróico, formó, silenciosa toda la fuerza de la Legión en columna de honor, cubriendo la tumba la bandera de la Patria, besando orgullosos sus pliegues, los restos sagrados e inmortales del médico de la Legión.

Al terminar la fúnebre ceremonia el coronel interrogó al asistente:

—¿Sabes, le dijo, quién era tu amo, su nombre?

—Lo sé, señor; pero me dijo en vida que no lo revelara a nadie.

—Basta, le contestó su coronel. Su historia es la de un desengaño; amó y no fué correspondido.

—Cosas de faldas: ¡malditas hembras!, mi coronel. El teniente herido a quién salvó la vida, era el prometido de ella.

Surgió un momento indefinible de emoción, y al reanudar la marcha, aquella Legión, de caballeros del valor, volvieron silenciosamente los rostros a la trágica escena donde dejaban para siempre los restos sagrados del pobre doctorcillo sin nombre, descubriéndose por última vez y despidiéndole con estas palabras: —Adiós, héroe; bendita mil veces sea tu memoria..

También la naturaleza asociándose a este macabro homenaje, fecundó el sacrificio del mártir inundando la tierra con el rocío de su llanto, de donde brotaron hermosas flores cubriendo el cuerpo del infeliz soldado, héroe y mártir del deber y del amor al mismo tiempo, perfumando el ambiente de aquel lugar santo con exquisito aroma.

Pío Brezosa

LOS PUEBLOS EN FIESTAS

Desde Carrascal del Obispo

Los días 2 y 3 de los corrientes, festividad de Santa Isabel, se han celebrado en este pueblo grandes fiestas religiosas y profanas, habiendo alcanzado extraordinario esplendor.

Al amanecer, el popular tamborilero, Sr. Salgado, recorrió las calles más céntricas de la localidad. Más tarde, el repique de campanas y disparo de cohetes, nos anuncia que el acto religioso va a principiar, hallándose el templo rebosante de fieles. Ocupó la cátedra sagrada el culto cura párroco Sr. Núñez.

Terminada la misa, fuimos obsequiados con un espléndido almuerzo por el mayordomo, Sr. Velázquez, y acto seguido, tiene lugar el encierro de los novillos que habían de lidiarse el primer día y que pertencían a la vacada de los nuevos ganaderos de Sagrada (La), que dieron mucho juego.

El segundo día se lidiaron reses del inteligente y escrupuloso ganadero D. Juan Luis Valle, que envió un ganado con el que bien se hubieran lucido esos grandes astros coletudos de primera magnitud. Fué una corrida de «bandera», ovacionándose al ganadero y a los diestros Indalecio Soro y Gallego, que se lucieron de veras. Sobresalió el lidiado en sexto lugar, al que dieron muerte los mozos del pueblo. Fué banderilleado a la media vuelta por el joven Miguel Sánchez, y cazado de una estocada, de efectos rápidos, por el mozo Generoso Salgado. Dada la bravura del novillo, los aficionados al arte de Cúchares anduvieron de cabeza toda la tarde. pues el primer espada (Belmonte IV), sufrió dos aparatosas cogidas.

Hubo animados bailes, abundando las mujeres bonitas, que ataviadas con sus mejores vestidos y valiosas joyas, daban mayoa brillantez a la fiesta.

Allí tuve el gusto de ver a las simpáticas y bellas Srtas. Capitalina González, del Gejo; Ludivina Gacía, de La Serna; Magdalena y Eladia Ramos, de Castro; Agustina Santos, de Linejo; Carmen y Consuelo González de los Hueimos; María, Agustina, Prudencia, Benedicta, Fermina y Cruz, de Carrascal, y otras que lamento no recordar y que sería prolijo enumerar.

También nos honraron con su presencia, D. Manuel Blanco Zaballa, D. José Vargas, D. Salvador Peña, de Salamanca, y los médicos titulares de Villalba y Matilla, mis queridos amigos, D. Benito González y D. Leandro González.—*El corresponsal.*

PIANOS

La Mercantil.

Rúa, 26

SALAMANCA

CHISMOGRAFIA TAURINA

Las corridas de Santander.

Definitivamente han quedado ultimadas las corridas de feria, en Santander, en la forma siguiente:

Día 25 de Julio.—Seis toros, de la ganadería de Contreras, para Fortuna, Nacional y Pablo Lalanda.

Día 30 de Julio.—Seis toros, de la ganadería de Palha, para Saleri, Marcial Lalanda y Nacional I.

Día 3 de Agosto.—Seis toros, de la ganadería del duque de Tovar, para Sánchez Mejías, Chicuelo y Marcial Lalanda.

Además de estas corridas, se celebrará otra, organizada por la Asociación de la Prensa diaria de Santander.

Día 10 de Agosto.—Ocho toros, de la ganadería Surga, para Sánchez Mejías, Chicuelo, Marcial Lalanda y Maera.

Zapaterito.

El valiente torero salmantino Angel Martín (Zapaterito), ha vuelto a torear el pasado domingo en Marsella, donde la empresa le repitió en vista del éxito que obtuvo en el anterior.

Zapaterito toreó de capa y muleta brillantemente, y estoqueó de modo superior, alcanzando una oreja.

Un pasodoble.

Con motivo del reciente éxito de los toros del Sr. Pérez-Tabernero (don Antonio), en Madrid, dos cultos jóvenes, D. Pablo Morlán y don Vicente P. Piñelt, han dedicado al ganadero salmantino un inspirado pasodoble del que el primero es autor de la letra y el segundo de la música.

El pasodoble, fué ejecutado por su autor durante el banquete con que fué obsequiado el Sr. Pérez Tabernero, el pasado domingo en Novelty, y leídos los versos, también por su autor.

Ambos fueron muy aplaudidos.

T.

Vacas y novillas holandesas, se venden recién paridas y próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas número 36. 8-a

Atención.-Trasportes, se hacen en autocamión, de toda clase mercancías para la capital y fuera de ella a precios económicos. Mudanzas de muebles con esmero y prontitud. Se reciben los encargos, Plaza Mercado, frutería de Juan Sánchez. 15-a-1

Venta de casa. Se vende una de reciente construcción, sita en el Paseo de las Carmelitas frente al Grupo Escolar, señalada con la letra E, con mirador y salida a la calle Ronda de Corpus. Consta de diferentes habitaciones, con patio, lavaderos e instalaciones de agua y luz. En la misma, darán razón.

Dehesa de caza.-Se tomaría en arriendo una dehesa de caza. Para informes, en el Bar Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

En Béjar. Para veraneantes. Se alquila un pisoamueblado, reuniendo comodidades y en el sitio más centrico y ventilado de la población. Para informes: Manuel López, Solano, 17, Béjar. 10-4

Un gran negocio. Se vende una casa de nueva construcción, de planta baja, consta de siete habitaciones y corral, situada en los terrenos del Rollo. Para informes, con su dueño, Lisardo Sánchez, Afueras de la Alamedilla, letras L. S. 15-1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Vera Cruz 1.°, número 12, informarán. 3-2

Se arrienda o se vende una finca de labor, de 67 hectáreas de tierra, de cabida, coto redondo, en el término municipal de Villamor. Dista de Fuentesaúco 4 kilómetros de carretera. Dicha finca tiene un molino harinero de dos piedras, con aguas propias desde su nacimiento, y los vecinos de Villamor que quieran utilizar las aguas del acuaducto, para regar sus fincas, tienen que contar con el dueño y pagar por cada 64 áreas que rieguen, 25 pesetas.

De las 67 hectáreas de tierra, que se compone el coto redondo, 26 hectáreas próximamente son de regadío, de lo mejor de Castilla y ahora es la ocasión de poder ver sus cebadas trigos y garbanzos, y dichas 26 hectáreas, se riegan con aguas propias, 15 hectáreas, próximamente, de secano de primera calidad, y el resto de viñedo en inmejorables condiciones. Tiene alameda de negrillo, álamo y chopo. Casa de labor con toda clase de comodidades y un magnífico palomar. Para tratar, con su dueño, en Fuentesaúco (provincia de Zamora), Antonio Palao. 15-8

Venta de una casa, de construcción moderna, que consta de entresuelos, principales y segundos, con luz agua y retretes en cada piso. Informarán en la misma, de tres a siete de la tarde, Paseo de Canalejas, 60, principal, Salamanca. 8-1

Oposiciones: Telégrafos. Policía.-Prisiones, etcétera. Preparación por correspondencia. Dirigirse, con sello, al profesor D. M. Mascareñas. Toledo, 135, Madrid. (5). 6-3

Ama de cría. Se necesita ama de cría para criar en casa del ama. Para informes: Miguel Sánchez, en San Pelayo de Guareña. 8-3

Automóvil, se vende

«Metallurgique», 26 H. P., cerrado, dos años en uso, coche muy rápido, por la mitad del precio, coste actual. Informarán Doctor Riesco, 46.

Holandesas Vendo una novilla de dos años, a parir en Octubre; otra de cuatro años, recién parida, dando veinticinco litros de leche; dos terneras, una vaca suiza, un caballo de ocho dedos de alzada, bien enganchado, una tartana, muy práctica, y un carro de varas.

Informes: Gonzalo Rodríguez, Tejares.

Amasadora. Se vende una amasadora, semi-nueva, a toda prueba de funcionamiento. Informarán, panadería de San Beraado, Salamanca. 15

Se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Informarán en el 2.° piso de la misma. 15-10m

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27. — ISABELES, 1.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES.

Caja de Ahorros: Abonando interés de **cuatro** y **cuatro y medio por ciento.**

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta céntimos.

Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal.

Créditos en cuenta corriente: Con garantía personal de valores del Estado, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjera.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones.

Horas de oficina: De *nueve y media* de la mañana a *una* de la tarde y de *cuatro a seis.* Días festivos: De *nueve y media a doce.*

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Gonzalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Rafael González Cobos; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don Tomás Sánchez Sierra; don José Gordo Centenera, y don Emilio Román Retuerto. 1 y j.

Bandajes macizos para autocamiones **Hutchinson**

¡¡MAS FUERTES QUE EL ACERO!!

FABRICACION FRANCESA — GARANTIA ABSOLUTA — EXISTENCIA EN TODAS LAS MEDIDAS

* * *

Concesionario exclusivo para esta región:

GARAGE GOMEZ

SALAMANCA 10-6

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. -:- RESERVAS: 8.200.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de **cuatro por ciento anual.**

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-16-22-28.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GARAGE INTERNACIONAL

PASEO DE CANALEJAS, 1. SALAMANCA. — TELEFONO 341.

Talleres mecánicos para reparación de automóviles, camiones, motocicletas y maquinaria en general. Venta de accesorios para automóviles, grasas y gasolina.

JAULAS INDEPENDIENTES PARA AUTOMOVILES, AUTOCAMIONES Y MOTOCICLETAS 18 16

EXCELSIOR- AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EXEMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos

DOCTOR RIESCO, NUM. 51. — SALAMANCA

NOTICIAS

De Real orden se ha dispuesto que todo aparato de pesar, no puede ni debe funcionar sin previa aprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas y sin ser sometido a la comprobación primitiva y periódica, conforme determina el vigente Reglamento de Pesas y Medidas de 4 de Mayo de Mayo de 1617, e igualmente que las básculas destinadas al peso de las personas, mediante el pago de una cantidad, no solamente no las exímine de las prescripciones reglamentarias, sino al contrario, es más imprescindible el rodearlas de todas las garantías de precisión y exectitud.

DOCTOR CORTÈS

Piel y Sifiliografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.

CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

-1-

DENTISTA LUDEÑA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

m-j-1

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

mt. y v.

«Habiendo suscitado dudas en algunas Compañías ferrocarriles la aplicación de la Real orden de 28 de Marzo último, inserta en la *Gaceta* de 5 de Abril, relativa a la presentación de la guía de sanidad y origen del ganado en las estaciones de embarque.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se entienda que dicha Real orden no modifica ni deroga las del 13 de Marzo y 19 de Octubre de 1920 reglamentando la circulación y transportes de ganado spor ferrocarril, y que, por tanto, sólo hace referencia al ganado de pesuña (vacuno, lanar, cabrío y de cerda) receptible a la glosopeda y en provincias donde reine dicha epizootia».

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

mt y s.

Lucio Montero García

ABOGADO

AVENIDA DE MIRAT, 49, PRAL.

mt. y s.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

D.R INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. —s—

Los señores sacerdotes que mañana día 12 de los corrientes, celebren el Santo Sacrificio de la Misa, en las iglesias parroquiales de la Purísima Concepción (Agustinas) y San Martín, de esta capital, aplicándolo por el alma de don Ambrosio Rodríguez Mayoral (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de tres pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: de ONCE a DOS

Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 42 y 43

mt. y v.

Balneario de Solares.

Neurastenia estómago e intestinos. Gran hotel, «confort»; cocina de primer orden.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

Los vocales titulares de la Junta del Patronato del Cuerpo de Médicos titulares han publicado el documentado informe presentado a las Comisiones del Congreso y del Senado que entienden en el proyecto de ley de Profilaxis pública de enfermedades evitables, que seguramente leerán con gusto los interesados en el asunto.

DOCTOR

JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono 206

Aviso importante.

¿Quién por poco dinero no tiene en su casa una cocina económica?

Pues bien; desde el día de hoy, pueden ustedes visitar el taller de Salujérico Marcos, donde encontrarán todo el surtido en dichas cocinas desde la clase más pequeña a cocinas centrales de cafés y fondas, pudiendo aplicarles termo sifón o con un simple depósito para agua caliente sobre la placa. Así como también todo lo que se relaciona con el oficio de hojalatería y fontanería y no olviden para el invierno, las calefacciones, pues esta casa se dedica también a ello. 15-10

No confundirse: Salujérico Marcos.—Calle de Pérez Pujol, número 17.—Salamanca.

GRAN BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

AGUAS SULFURADO-CALCICAS-AZOADAS-MESOTERMALES PARA BEBIDA Y BALNEACION

Conocida la eficacia de estos baños, para las enfermedades de la piel, del aparato respiratorio y otros padecimientos, y sobre todo, conocida la eficacia de la acreditada fuente del Estómago, que a tantos enfermos ha devuelto la salud con la bebida de sus aguas, el nuevo propietario no ha escaseado medios para adoptar al establecimiento de todo lo necesario para que los bañistas tengan comodidad y alivio.

Se despacha agua embotellada a todo el que la solicite.

Toda correspondencia se dirigirá al administrador de dicho Balneario.

mt v h 31 A

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

A la hora de las responsabilidades

El Alto Comisario, dimite con carácter irrevocable

Cierva, le defenderá en el Congreso

Discusión de presupuestos. § El general Araoz, no se retira. § Muerte de D. Fernando López Monís. De Marruecos: Detalles de otra agresión a un convoy. § Nuestras bajas. § Bombardeo de Alhucemas. El Gobierno británico no recibe a los enviados de Abd-el-Krim.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 11

Las Cortes.

Final del Congreso.

Discusión del articulado del presupuesto.

Se debate el artículo 22, que autoriza al Estado para suprimir las granjas y estaciones agrícolas que no tengan la utilidad debida.

Se admite parte de la enmienda formulada por el marqués de Olérdola.

El Sr. Nougués, defiende la estación etnológica de Reus.

El Sr. Zulueta censura el que la continuación de las granjas agrícolas pueda depender del Estado.

Elogia los servicios que realiza la estación de Villafranca de Panadés.

El Sr. Rodríguez Viguri le contesta diciendo que se ha hecho una excepción de la tendencia del artículo 22, respecto a los terrenos agrícolas en que están enclavadas esas estaciones y que no son del Estado aunque pasarán paulatinamente a la propiedad de éste.

Se aprueban los artículos 22, 23 y el 24.

También se aprueba el 25, después de intervenir los Sres. Barcia, Nicolau y Nougués.

Se acepta un voto particular del señor Arroyo, al artículo 26.

El Sr. Romeu formula algunas observaciones sobre el orden de prelación en la construcción de carreteras.

El Sr. Argüelles dice que se propone que no comiencen las nuevas construcciones sin antes haber terminado las comenzadas.

Se aceptan dos enmiendas del señor Auñor.

El Sr. Sarradell apoya otras dos que son desechadas.

Se debaten otras muchas enmiendas y sin terminar la discusión del artículo 26, se levanta la sesión, siendo las 8 25.

Final del Senado.

El presupuesto de Gobernación.

Con alguna intervención de los senadores Sres. Chapaprieta, Durán y Ventosa y marqués de la Roca, se aprueba hasta el capítulo 23.

Sin debate se aprueba también hasta el artículo 31.

El Sr. Cuesta hace algunas observaciones al artículo 32. contestando por la comisión el Sr. Quejana.

Se aprueban los artículos 32 y 33.

El Sr. Royo Villanova apoya una enmienda al artículo 34, pidiendo una cantidad para subvencionar el sanatorio establecido en el Cabezo Cortado (Zaragoza).

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, le contesta diciendo que antes que gobernante, es aragonés y deja en amplia libertad a la Cámara y a la comisión de presupuestos para que determinen lo que crean oportuno.

E' Sr. Quejana, en nombre de la comisión, acepta la enmienda, consignándose 50.000 pesetas para subvención de dicho sanatorio.

Se aprueba todo el presupuesto de la Gobernación, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

El retiro del general Araoz.

En la nota oficiosa publicada hoy por el ministerio de la Guerra, se desmiente que el general Araoz haya pedido el retiro, obligado por ciertos elementos.

Esta noticia obedece a fines exclusivamente políticos, y es completamente falsa, pues los organismos aludidos no intervienen para nada en este asunto, que es exclusivamente de la competencia del Alto mando.

El Sr. La Cierva defenderá hoy, en el Congreso, al Alto Comisario.

El exministro de la Guerra, señor La Cierva, nos ha manifestado que hablará hoy en la Cámara de diputados, por considerar un deber de justicia defender toda la actuación militar y política seguida por el general Berenguer en Marruecos, la cual está inspirada en el más acendrado patriotismo.

El general Berenguer dimite con carácter irrevocable.

A las siete de la tarde llegó a poder de los ministros de Estado y de la Guerra una carta firmada por el general Berenguer, presentando la dimisión con carácter irrevocable.

También anuncia en estas cartas que, para desvanecer ciertos equívocos, explanará en el Senado una interpelación, a fin de rechazar las acusaciones lanzadas contra su gestión en Africa.

El presidente del Consejo de ministros ha dicho que las cartas las examinará el Consejo.

Fallecimiento de D. Fernando López Monís.

En el sanatorio de Guadarrama ha fallecido el joven y distinguido político D. Fornando López Monís, diputado a Cortes y exgobernador de San Sebastián.

Deja dos hijos, que son nietos del marqués de Llén.

Operaciones en Marruecos

Telegrama oficial.--Detalles de la agresión al convoy de Gogues.—Nuestras bajas.

El encargado del despacho de la Alta Comisaría, participa a este ministerio, lo siguiente:

Ampliando el parte relativo de la agresión al convoy de Gogues, he de hacer constar que los grupos huídos y refugiados en la región de Yebel Alam, aprovechando la obscuridad de la noche, se situaron en una barrancada por donde sube el camino de Gorgues, sosteniendo un combate con las fuerzas de protección, que pusieron en fuga al enemigo.

Sufrimos las siguientes bajas:

Muertos: el alférez del regimiento de Sicilia, Elías Beltrán Gallego; el cabo Juan Larriaga y los soldados Segundo Arteaga, León Alindariz, José Velardi, Ignacio Aristizabal, León Bernal, Manuel Gavira, Juan Aldama y Pedro Baillot.

De la batería expedicionaria de Cádiz, los soldados: José García y José Viniega González.

Total muertos, un oficial y once soldados.

Heridos del regimiento de Sicilia, el sargento Martín Olmedo, grave; y los soldados: José Garavia, José Gonda, Félix Llabazo y Felix Callasteli, de pronóstico reservado.

Ataque a una posición de Larache.-Las bajas.

En los territorios de Ceuta, Tetuán, sin novedad.

En el de Larache, fué atacada la posición de Malaya, y en la descubierta que hicieron las fuerzas, resultó muerto el soldado, Rafael Villerlane y heridos, los soldados: Juan y Pedro Fuides Más, todos del batallón de Chiclana.

Presentación de un indígena notable.

Ayer al establecerse el servicio de noche de Tazarut, fué tiroteada la fuerza, resultando herido el soldado del regimiento de Bailén, Ricardo Hallades.

Dicen del zoco E Jemis de Beni Arós, que se ha presentado a la oficina indígena de Zayed Ueld, Alí ben Hechab, del aduar de Zazuit, que había sido libertado de la prisión del Raisulí, solicitando autorización para reintegrarse al aduar.

—Ha principiado a celebrarse el zoco el Arbáa, en el emplazamiento fijado, para evitar los efectos del bombardeo.

Más presentaciones.

Por mediación de Sidi Mohatar, cherif de Hachat Barakat, se ha presentado al Magzhén e indígena Sidi Mohamet Xanimón, perteneciente a una familia principal del aduar.

También por mediación de Hach-Madahed, ha solicitado una entrevista el indígena Abdeselam Ueld Chantuy, del aduar Bercán, de Sumata.

La entrevista se verificará mañana en el zoco El Jemis.

Recorrido de un destacamento de Policía.

El destacamento de Policía de Tazarut ha verificado un recorrido por Dar Aldebit, reconociendo el Gava y llegando a Bujuria sin novedad.

Pidiendo la vuelta a casa.

Dicen del zoco El Sebt que un indígena de la harca se presentó ayer, entregando un escrito para volver él y otros que se encuentran en su situación, a sus respectivas casas.

Agresión de un indígena a la policía.

Dicen de Melilla que en Batel, en la madrugada de hoy, el indígena Hamed ben Hach, que se había presentado para ingresar como policía, se apoderó de un fusil en la tienda donde dormía, haciendo fuego sobre los policías y el ganado que rodeaba la tienda.

Nuestras fuerzas le hicieron fuego, consiguiendo darle muerte.

Por nuestra parte, resultó muerto un policía y herido Alberto García e Ildefonso Artesga grave.

Además, murieron nueve caballos y otros quince quedaron heridos.

Se ha ordenado instruir las correspondientes diligencias.

El enemigo bombardea algunas posiciones.

Desde Nador dicen que en Beni-Ulixet, el enemigo bombardeó la posición de Fontanes.

También fueron bombardeados el Anvar Occidental y Batarit Ub, sin causar ningún daño.

Agresión en Alhucemas. Nuestras bajas.

En Alhucemas, a las tres y media, el enemigo hizo tres disparos de cañón y fuego de fusil.

La plaza contestó con fuego lento sobre los caseríos y los barrancos.

A' amanecer bombardeamos la escuela mora, destrozándola.

El enemigo, continuó haciendo fuego hasta 32 disparos.

Tuvimos las siguientes bajas:

El soldado Diego Lozano, gravísimo; el farmacéutico segundo José Fernández Lorena, leve; el artillero Jesús Oliva y el ingeniero Marcos Zaratij, leve, y el teniente de intendencia Manuel Arias, contuso.

Todos los proyectiles del enemigo cayeron dentro de la plaza.

En el Peñón de Vélez, el enemigo hizo algunos disparos, resultando levemente herído el legionario Masferrada.

La plaza contestó, acallando el fuego enemigo.

MELILLA

Inspección de fuerzas.-Homenaje al comandante Franco.

Ha llegado a esta plaza, el auditor general, Sr. Muñoz Repiso.

—El general Jordana y el coronel Despujol, estuvieron inspeccionando las fuerzas del campamento de Dar Drius.

En esta posición se verificaron ayer brillantes fiestas en honor del comandante Franco.

—E general Ardanaz ha visitado a los enfermos de los hospitales, obsequiándoles con leche.

Provincias.

HUESCA

Incendio de cosechas.--Detención de un ladrón.

En la villa de Franeu, debido a una colilla de cigarro, se quemaron doscientos haces de cebada y doce mil de trigo.

Ha sido detenido un sujeto llamado Justiniano Rebot, que se dedicaba al asalto de las sepulturas, desvalijando los cadáveres.

TOLEDO

Tres muertos por asfixia.

El vecino Francisco López se cayó a una tinaja de vino, pereciendo asfixiado

Otros dos obreros que le acompañaban, al intentar sacarle, también resultaron muertos por las emanaciones del ácido carbónico.

BARCELONA

Lucha entre patronos y obreros -La jornada y los jornales.

Tanto la Federación patronal como la General de Trabajadores y toda la masa obrera, se han apresta-do a la lucha, no siendo difícil que se vuelva a los tiempos de las luchas intestinas entre el capital y el trabajo.

La Patronal ha comenzado a movilizar sus delegados, enviando cartas a las asociaciones, advirtiéndolas que se apresten a la lucha que se avecina contra la textil fabril.

Dicen que emprenderán una activa campaña para impedir los abusos que cometen los obreros y con objeto de aumentar la duración de la jornada y disminuir los jornales.

La jornada de ocho horas para los ferroviarios.

Se han reunido los ferroviarios del sindicato libre y los de la antigua organización, acordando verificar una campaña para conseguir la implantación de la jornada de ocho horas y el pago de las horas extraordinarias.

Incendio de una tintorería.-Dos obreros muertos.

Esta madrugada se declaró un violento incendio en la tintorería establecida en el Pasaje de San Ramón, pereciendo abrasados los obreros Jaime Samsó y Alejandro Montañés, de catorce y diez y ocho años, respectivamente.

Otros dos resultaron con quemaduras de consideración.

Cuidado con los alimentos.-Seis personas muertas.

Comunican de Villanueva y Geltrú, que a consecuencia de haber ingerido alimentos en mal estado, han fallecido seis personas.

Dos familias se hallan en grave estado.

Las autoridades de dicha localidad han adoptado severas medidas.

Extranjero

PRAGA

Diputado asesinado.

Anoche fué asesinado a tiros el diputado Venchenticht, creyéndose que el móvil inductor de este crimen ha sido alguna venganza personal.

Ignóranse quiénes sean los autores.

LISBOA

La reglamentación del trabajo.

El «Diario Oficial», ha publicado el nuevo reglamento del trabajo.

El Gobierno, ha adoptado severísimas medidas, para evitar el acaparamiento de los artículos de primera nocesidad.

PARIS

Fallecimiento del Bey de Túnez.--Don Alfonso, aclamado.

Se ha recibido oficialmente la noticia del fallecimiento del Bey de Túnez.

—El Rey de España llegó a Biarritz, siendo aclamado por la muchedumbre.

Asistió a las carreras de caballos.

Luego le visitó el doctor Moore y después del reconocimiento médico, hizo una excursión en automóvil.

LONDRES

Inglaterra, no recibirá la delegación de Abd el Krim.

La Agencia Reuter, dice que en vista de que los moros continúan luchando contra España, es muy probable que el Gobierno británico no reciba a la delegación de moros que vienen a Inglaterra con objeto de exponer al Gobierno la tésis rifeña.

RIVERA

LOCAL

amplio y en sitio céntrico, necesita la Casa

Cereceda

para instalar gran tienda de ultramarinos. Informes en la misma

Cárcel Nueva, 6

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

EL DOCTOR

Arturo Santos Martín

ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle de San Pablo, 16, pral.

Horas de consulta: De ONCE a UNA

Maletas, baúles, sacos de viaje, estuches de aseo, termos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34. -- s-

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO

DEL DOCTOR

FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium.

Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Artritismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

Gran hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del Balneario. Estación, Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.

Médico director: DOCTOR D. MANUEL MANZANEQUE

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 OCTUBRE

Veraneo de balde en Portugal.

100 pesetas: Viaje en segunda. Diez días de estancia en buen Hotel. 100 pesetas.

130 pesetas: Viaje en primera. Diez días de estancia en un excelente Hotel 130 pesetas.

150 pesetas: Viaje en primera. Cinco días Lisboa, uno en Coimbra, cuatro en Porto, excelentes Hoteles. 150 pesetas.

Medios carnets para niños menores de siete años.

El viaje se entiende desde cualquier estación fronteriza de Portugal al punto elegido, y regreso, al punto de entrada en Portugal.

El viaje es individual, a voluntad del viajero.

Puntos a elegir: Lisboa, Cascaes, Estoril, Figueira da Foz, Espiño, Porto, Villa Conde, etc.

Otras combinaciones de viajes, días y clases.

Pedid programas a la Agencia de Viajes *El Turismo* (Jardines, 35, principal). Venta de billetes de ferrocarril en las Compañías portuguesas.

8, 10, 13 y 15 Jl.

Gotosos

Bebida deliciosa. Tratamiento seguro.

Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico y de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago é intestinos.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radiactivadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo anemia artritismo. convalecencia de enfermedades gripe y sus consecuencias Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla Salones de recreo, billar y tresillo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse tarifas a don Antonio Royo, en el Balneario.

a- h. 31 Ag.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

16 de Julio HIGHLAND ROVER
30 » HIGHLAND LOCH
13 de Agosto HIGHLAND LADDIE

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas **338,75.**

De diez años en adelante, pasaje entero.

De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda), encontrarán excelente acomodación en estos vapores, debiendo solicitar sus plazas con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes los consignatarios en Vigo:

Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes generales.

APARTADO NUMERO 59

MATERIAL ELECTRICO

Para instalaciones de alta y baja tensión, de primera calidad. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO, de medio y un wattio, gran luminosidad, duración y poco consumo. Precios y descuentos especiales a revendedores

JUAN A. MARTIN

Hurtado de Amézaga, 22.

BILBAO

1 10 6

NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo

CREFELD Y GOTHA

Directamente para Río Janeiro, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte:

20 de Julio CREFELD (primer viaje).

El 10 de Agosto, «GOTHA».

Admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia, libras 22. En tercera ordinaria, pesetas 338,75. En tercera, camarote a parte, pesetas 368,75.

La clase intermedia está situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comodidades son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta a parte, COMEDOR FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase, que van incluídas en el precio de 368,75, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta misma línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande, y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de 100 pesetas, a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia, deben presentarse con cinco días de anticipación, para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

Victoria, 3 y 5, y García Olloqui, 2.

Luis G. Reboredo Isla, García Olloqui, 2. VIGO.—Villagarcía: Marina, 14.

C.ie Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 3 de Agosto, **LUTETIA.**

El 20 de Agosto, **MASSILIA.**

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera especial y tercera clase. Precio del billete de tercera clase, pesetas 363,75; idem, íd., de tercera especial, pesetas, 438,75.

Servicios combinados con la

C.ie CHARGEURS REUNIS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, en su primer viaje, el día 26 Julio, el vapor correo rápido a doble hélice,

LIPARI (nuevo).

Admite pasajeros de primera, tercera especial y tercera clase. Precio del billete de tercera clase, pesetas 343,75; idem, íd., de tercera especial, pesetas 418,75.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 14 de Agosto el vapor correo a doble hélice,

ALBA (Ex Sierra Ventana).

Admite pasajeros de primera, tercera especial y tercera clase. Precio del billete de tercera clase, pesetas 343,75; idem, íd., de tercera especial, 418,75.

Los camarotes de la Tercera clase especial satisfacen el gusto del más exigente Todos exteriores, reciben la luz y el aire directamente por amplios ventanales De capacidad excepcional, ofrecen grandes comodidades a los pasajeros. Dispone cada uno de dos espejos y dos lavabos y todos están decorados con mucho gusto. Tienen además los pasajeros de esta clase, comedor espacioso y elegante, cuarto de baño y de ducha y retretes anexos.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PETICION DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Advertencia importante.—Todos los niños menores de quince años, que se dirijan a la Argentina, deberán traer, por separado, la partida de nacimiento del Registro civil, aunque viajen en compañía de sus padres. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enajenación mental.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: **Antonio Conde, Hijos,** (Apartado número 14), **Vigo.**

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Grando. Béjar

---

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVOS PRECIOS

F. A. B.-CADIZ

Turismo	Ptas.	4.165
Turismo con arranque	—	4.490
Chassis camión	—	3.910
Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás).		
Chassis camión con ruedas desmontables y arranque	—	4.230
Sedan con ruedas desmontables y arranque	—	6.990
Coupé con ruedas desmontables y arranque	—	6.025
Chassis	—	3.035
Chassis con arranque	—	3.360
Voiturette	—	3.960
Voiturette con arranque	—	4.300
Tractor	—	4.260

Estos precios de los coches **FORD** *y de los camiones* **FORD** *son los más reducidos en la historia de la Ford Motor Company S. . E. Ahora estamos recibiendo muchos pedidos y debe hacernos el suyo enseguida, para que podamos asegurarle una próxima entrega*

MONEO HIJO.-SALAMANCA

8

Baños de Retortillo

(Sociedad Anónima).

Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Balneario, tardando diez minutos en el recorrido.

El Balneario más económico de España.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritismo, afecciones de la piel catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones Montado con todos los últimos adelantos Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario. h 5 S

Balneario y estación climatoterápica de Boñar (León).

Las aguas más nitrogenadas de España -:- Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio -:- Clima seco y de altura mil metros -:- Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

30 11

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS — PAMPLONA

Unicos representantes en España del material de recolección de la acreditada marca **Deering**, de universal renombre.

Unicos representantes de las Trilladoras y Locomóviles **Ruston.**

Tractores TITAN DEERING, arados PARLIN, arados BRABANT, aventadoras, gradas, sembradoras y demás materiala grícola. Servicio inmediato. Hilo sisal legítimo.

Servicio completo de mecánicos. Piezas de recambio, de legítima procedencia.

Sucursal en Zamora, Santa Clara, número 18.

Informes y detalles:

Calle del Jesús, núm. 7, 2.º

Salamanca. 10—1 al m.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 6 de Julio el vapor

ALMANZORA

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 30 de Julio, y de Vigo el 31, el vapor

ANDES

Precio del pasaje en tercera clase, 363.75 pesetas; íd. íd. en tercera especial, 438.75.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Servicio especial de los vapores D.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

El 21 de Julio, **DARRO.**

Admite pasajeros a primera intermedia y tercera clases.

Precio del pasaje en tercera clase, 353,60 pesetas.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chebourge para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75.

En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cía. Marqués de Cubas, 21.

Holland América Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de

CUBA Y MEXICO

Próximas salidas:

«SPAARNDAM», 29 de Julio.
«MAASDAM», 11 de Agosto.
«EDAM», 2 de Septiembre.
«LAARDAM», 23 de Septiembre.
«SPAARNDAM», 14 de Octubre.
«MAASDAM», 3 de Noviembre.

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563.90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 850 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, 925 pesetas.

(En estos precios están incluídos todos los impuestos).

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C.ª—VIGO

Balneario de Liérganes

SANTANDER

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas, SON eficacísimas en los CALCULOS y ARENILLAS del riñón.

Motores "Crossley"

PARA GAS POBRE, GASOLINA Y ACEITES CRUDOS ETC.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

A. S. MAUDE Apartado 584. MADRID

mi h 3 O

Compañías Hamburguesas

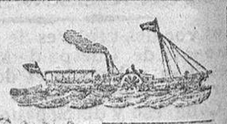

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa:

El 14 de Agosto de 1922, el vapor **ANTONIO DELFINO.**
Precio en tercera clase: Pesetas 363,75.
El 4 de Septiembre de 1922, el vapor correo **CAP POLONIO.**
Precio en tercera clase: Pesetas 413,75

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires
El día 28 de Julio, el vapor **VILLAGARCIA** y **España.**
admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio en tercera: Pesetas 343,75.

NOTA IMPORTANTE. Desde el primero de Junio actual, todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

HAMBURGO AMERIKA LINIE

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Vigo:
El día 2 de Agosto el vapor **RUGIA**
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, 343,75 pesetas.
Línea rápida. De Vigo para La Habana, Vera-cruz y Tampico:
El día 21 de Julio, el vapor **HOLSATIA,**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera, para la Habana, pesetas 563.90. Idem en tercera para México, pesetas 613.90
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.
Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA

AGUAS MINERALES Naturales de CARABAÑA

::: Purgantes :::
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.